

	Pesetas
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'15
Extranjero (trimestre)	10'75
Un mes	3'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

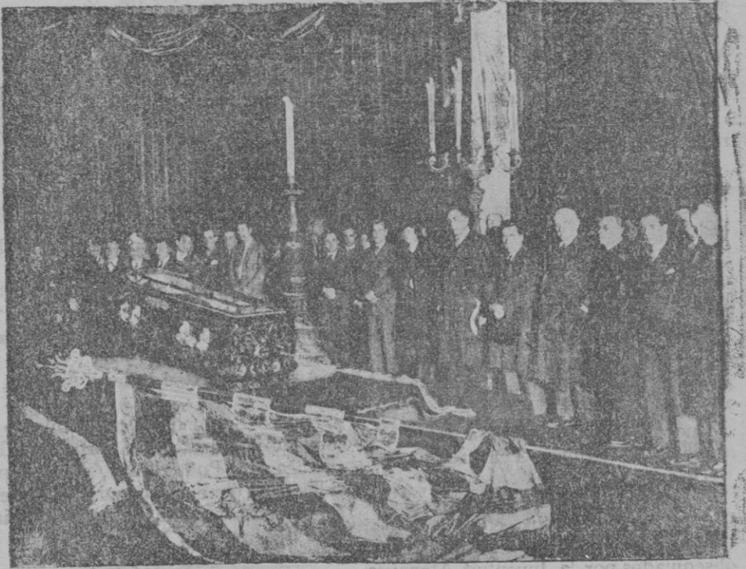
LA ACTUALIDAD

EL SALARIO FAMILIAR

En la sesión de presupuestos de nuestro Ayuntamiento Municipal, la minoría de derechas presentó una proposición de gran trascendencia en la vida social. Propusieron la implantación del salario familiar y del subsidio de maternidad, para los obreros del Ayuntamiento. Es ello uno de los postulados del programa político que pone en evidencia como, si las derechas de antaño tuvieron en cierto modo sentido el programa social base de toda política eficiente, las derechas de hoy, inspiradas en las normas dictadas en las Enérgicas, verdaderamente a tono con la realidad, se preocupan hondamente de las justas reivindicaciones. El Sr. Cortés, que defendió la proposición, explicó sintéticamente las finalidades que en ella se perseguía que no son otras que las de, alcanzando una disminución en la cifra consignada en los presupuestos de 1934 comenzar también una verdadera equidad en el reparto del beneficio a repartir. Porque es de saber que, en los presupuestos ya aprobados, se consigna una crecida suma para pago de los domingos y días festivos a los operarios del Ayuntamiento, acuerdo que se adoptó hace tiempo y que debe ponerse en vigor a principio de Mayo próximo. En el estudio de la parte económica que hizo el mentado señor Cortés, basó su solicitud en un beneficio de 0'25 ptas. por hijo y de 50 ptas. por parto de la esposa del obrero municipal. En esta forma, cuantas más fueran las necesidades del obrero, más atendida estaría puesta que el beneficio aumen-

taría progresivamente, viniendo a establecer la verdadera equidad en el reparto por cuanto, como es natural, no son idénticas las necesidades de una familia numerosa que la de un matrimonio sin hijos. El reparto de estos beneficios se condiciona al funcionamiento de las Cajas de Compensación, ya implantadas en Francia y Bélgica con esplendentes resultados. Estas Cajas, mediante una aportación que efectúa el patrono en relación con el número de sus obreros, son las que satisfacen la diferencia entre el jornal normal y las necesidades que sienta el crecimiento de la familia obrera. Puede también, naturalmente, y máxime cuando se trata de un patrono de la solvencia moral y económica como es un Ayuntamiento, efectuar el reparto directamente. Ahí está el punto a dilucidar: la forma de la aplicación del salario familiar y del subsidio de maternidad, porque puede afirmarse que la proposición fué aceptada, habiendo sido tomada en consideración y yendo firmada por el señor Bisbal quien, según manifestó el señor Cortés, no dudó un momento en firmarla cuando le fué presentada. La Comisión de Trabajo, juntamente con la de Hacienda, ha de dictaminar después de oír un informe más amplio que en su seno ha de hacer uno de los concejales firmantes de la proposición. De ser puesta en práctica, ello constituiría un alto galardón que con orgullo podría ostentar el actual Ayuntamiento, que sería el primero de España que establecería normas tan justas y equitativas y enaltecería con ello su labor social.

tica ejercida hasta ahora por la "Esquerra" en Cataluña. Respondiendo a la tercera pregunta, el señor Carrasco Formiguera nos manifestó que la sustitución del señor Maciá en la Presidencia de la Generalidad, ha de tener un carácter de interinidad, porque el resultado de las pasadas elecciones generales puso de relieve una señalada tendencia de reacción contra la "Esquerra", y por tanto cree que el resultado de las elecciones municipales puede provocar en fecha relativamente próxima, una disolución del Parlamento, y como consecuencia, la elección definitiva de nuevo Presidente. Interinamente—continuó diciendo—mientras el Parlamento no se disuelva, no parece posible que la "Esquerra" renuncie a la fuerza numérica que en aquél cuenta actualmente. De todas maneras yo soy contrario a esta división, que podríamos llamar topográfica, entre los elementos de derechas e izquierdas. Creo que estas divisiones son funestas para los intereses de la Patria, que en estos momentos reclama una amplia solidaridad de todos los catalanes. Es de esperar que la elección del nuevo Presidente sea llevada a cabo con un espíritu de concordia. Han sonado los nombres de Maluquer y Viladot, Pompeyo Fabra, y de algunas otras personalidades para sustituir al señor Maciá en la Presidencia de la Generalidad. Lo mejor sería buscar una personalidad que se mostrase absolutamente ajena a esta división de derechas e izquierdas y que realizase el milagro de poder representar a todos los catalanes. Joaquín Maurín, del Bloque obrero y campesino" ha dicho: "La Esquerra era el partido de un hombre, de Maciá", que ejercía una dictadura paternal, imponiendo sus puntos de vista. La Esquerra no es propiamente un partido, sino un conglomerado de pequeña burguesía, campesinos y trabajadores, masa heterogénea, que gravitaba alrededor de Maciá. Al desaparecer el eje, la Esquerra se desmoronará de una manera rápida. En la Esquerra no existe una cohesión ideológica—que es el cemento de los partidos—que le permita subsistir sin el eje. No hay tampoco ningún hombre de prestigio que pueda sustituir a Maciá en la jefatura, Maciá, aunque viejo, tenía una gran dosis de buen sentido que le permitía ir navegando. Los mariscales de Maciá, personalmente, por su propio empuje no hubieran pasado nunca de empleados municipales o abogados sin pleitos. Ahora, sin Maciá, se entredevorarán a dentelladas. El entierro de Maciá constituye para la Esquerra algo así como los funerales de Alejandro. Empezará la desbandada. La Lliga ganará por un lado, y el Bloque Obrero y Campesino, partido obrero, también, por el otro. La pequeña burguesía, cuyo dominio en la Generalidad toca ya a su fin, no conseguirá hacer un partido único. Los jefes de cabila querrán hacer pe, queñas cabilas. Cada cual, desde su campamento disparará sin compasión a "su querido amigo". Sea quien fuere el nuevo presidente de la Generalidad, no podrá hacer otra cosa que servir a la gran burguesía y contemporizar procurando contener a las masas trabajadoras. Toca a su fin la política comenzada el 14 de Abril de la que Maciá fué el símbolo. Hay que situarse o al lado de la clase trabajadora con todas sus consecuencias, o al lado de la gran burguesía. El nuevo presidente de la Generalidad será más que Maciá aún un hombre a las órdenes de la Lliga y del Fomento del Trabajo Nacional". Maspons y Anglès del "Partido Nacionalista Catalán" ha dicho: "Creo sinceramente que la solución que más puede convenir a la Esquerra y a Cataluña es la de que, desde el momento que ha desaparecido la figura que representaba el cambio de régimen operado en Cataluña y la actuación que le hizo materialmente posible, gobierne en Cataluña, no un partido, sino el esfuerzo conjunto de todas aquellas energías que, situadas en diferentes campos, pueden unirse en el común de la voluntad de reconstituir Cataluña. Cuando el encanizamiento de lo muchísimo que todavía queda por reconstruir sea un hecho, podrá pensarse entonces en Gobiernos de partido y,



El cadáver del Sr. Maciá, en la capilla ardiente. Junto al cadáver el Gobierno de Cataluña

por lo tanto, en uno netamente de izquierda o de otras tendencias. Entretanto, el papel de mayor eficacia y también de mayor gloria que puede reservarse la Esquerra en el de colaborar con el máximo rendimiento en esta obra de conjunto de reconstitución nacional, procurando llevar a la misma aquella tendencia francamente liberal y democrática que está conaturalizada en la manera de ser catalana. El Presidente de la Generalidad debería ser una figura representativa que simbolizase el espíritu, el modo de ser y los anhelos de Cataluña por encima de todas las diferencias que puedan haber entre los catalanes y que supiese mantener con toda dignidad y con toda su integridad las aspiraciones catalanas sin otro acomodamiento que aquel en que cada momento las circunstancias imponen para adaptar la aspiración o el derecho a la posibilidad de cada día".

gieran determinadas anomalías de aplicación. El Sr. Ferrerjans les hizo ver la imposibilidad de atender al primer extremo, pues responde a un acuerdo del Ayuntamiento para regularizar el tráfico; en cuanto a lo demás, les dió seguridades de que las disposiciones del Barido de referencia serían aplicadas a todos en igual medida, para lo cual el Sr. Ferrerjans ha cursado las pertinentes órdenes a la Guardia Urbana.

EL REGRESO DEL ALCALDE

El Sr. Ferrerjans facilitó a la Prensa copia del siguiente telegrama del Alcalde propietario D. Emilio Darder: «Enterrament inenarrable acabá a les cinc del capvespre. Anit embarcarem. Recorts i salutacions a tots.—Emili Darder.»

Del Ayuntamiento

HALLAZGO DE UN BOLSO

Remitido por la Comisaría de Vigilancia de Baleares se halla depositado en el Apartado de Alcaldía de este Ayuntamiento un bolso de señora encontrado en las inmediaciones de «C'an Barbará» (El Terreno) por doña Luisa Galbraith, que vive en la calle del 14 de Abril núm. 111. Dicho bolso, que contiene diversos objetos y recortes de prensa, será entregado a la persona que acredite ser su poseedor.

UNA QUEJA DE LOS TRANSPORTISTAS

El Alcalde accidental don Ignacio Ferrerjans recibió la visita de una comisión de transportistas que fué a rogarle se estudiara la derogación del bando de Alcaldía sobre la circulación de carros y camiones de transporte o que, por lo menos, se corri-

Una salvajada

Da cuenta la Benemérita del puesto de Montuiri, haber denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma a los jóvenes Pedro Cerdá Miralles, Jaime Morey Fonseca, Juan Nicolau Garau, Francisco Mesquida Prunius y Antonio Munar Nicolau, los cuales siguiendo la reprobable costumbre de celebrar los reclutas su ingreso en Caja, con fibaciones y otras demasías, colocaron en una calle que enlaza la carretera de Palma a Capdepera, con la de Sineu a Campos, gruesas piedras, tablones y un carro, no habiendo ocurrido una desgracia por haberse dado oportunamente cuenta de los autos procedentes de Palma. La vía quedó despejada por los propios individuos que la habían obstruido a requerimientos de la fuerza.



De la terrible catástrofe, al chocar el rápido Paris-Estrasburgo con el expreso Paris-Nancy.—Estado en que quedaron los vagones, en los que murieron 212 personas

EL MOMENTO POLITICO

¿CONSECUENCIAS DEL FALLECIMIENTO DEL SR. MACIÁ?—¿QUIEN DEBE SUSTITUIRLE?

"Las Noticias" ha realizado una encuesta sobre estos puntos. Nicolau d'Oliver, de "Acción Catalana republicana" dice: "Maciá era no sólo el presidente, sino el aglutinante de la "Esquerra". Su muerte impondrá necesariamente un cambio en la organización del partido, que ya se había dibujado las últimas semanas. Hasta que punto "las fuerzas" aglutinadas en torno a Francisco Maciá se han convertido en "una fuerza" por la convivencia de los últimos años, es lo que en un futuro inmediato veremos. Lo evidente es que la "Esquerra" de ahora en adelante ya no tendrá un caudillo: en este sentido, Maciá es insustituible. Será presidente quien resulte elegido por el Parlamento. Respuesta terminante no la puede dar más que éste. La mayoría del Parlamento pertenece a la Esquerra Republicana de Catalunya, ella pues, es

el árbitro, sin que esto suponga necesariamente que haya de imperar un criterio absolutamente partidista. Un excelente presidente sería, si duda—por mencionar nada más un nombre alejado de las luchas políticas de estos últimos tiempos—Salvador Albert, hoy embajador de la República en Bruselas." Carrasco Formiguera de "Unión Democrática de Cataluña" dice: "No conozco con detalle—no dijo, contestando a otra pregunta nuestra—las interioridades del Partido de la "Esquerra Republicana de Catalunya", pero según lo mucho que a este respecto se ha dicho en estos últimos tiempos, creo patente una honda crisis en el seno de dicho partido, debido más que a nada a las divisiones existentes entre los diferentes grupos capitaneados por Companys, Dencás, Aguadé y otros prohombres izquierdistas, todos afiliados hasta ahora a la política de la "Esquerra". Estas divisiones habían sido contenidas hasta la fecha por el ascendente que, indiscutiblemente, ejercía la figura de Maciá sobre los demás militantes del Partido. Con la muerte del jefe de la "Esquerra", creo probable una agudización de dicha crisis, que puede reportar el desmoronamiento total de la fuerza poli-



Partida final del concurso de billar de Ca's Chato. Los jugadores señores Fleta y Bosch y el árbitro Sr. Blando. Salio vencedor el Sr. Fleta adjudicándosele el primer puesto de dicho concurso. Fot. Ribas de Durán

Fiesta infantil a beneficio de los Asilados

El próximo sábado día 30 a las siete y media de la tarde se celebrará en el Ateneo la Fiesta Infantil a beneficio de los asilados de Palma y dedicada a los niños hijos de los socios. El programa es el siguiente:

Primera parte:
Danza noruega.—Pieza a cuatro manos por las niñas Moncha Picallo y Marisa Arnica.
Cuento a Margarita.—Por la niña M. Marroig.
Gavota.—Violín y piano por el niño José Piña y su hermana Amparo.
Caperucita.—Por la niña M. Marroig.
Pastoral.—Por la niña Marisa Arnica.
Menuet.—Por la niña Moncha Picallo.

Segunda parte:
Bailes típicos mallorquines.—Copeo y jota mallorquina por la pareja premiada Mariana Canals y Guillermo Mas.
Rondays mallorquinas.—Por el locutor de Radio Mallorca señor Pons Monjo.

Cuentos para niños.—Por la eximia actriz doña Herminia Peñaranda.
Tercera parte:
Sesión de cine recreativo con película de Charlot, Gato Félix, etc.

Las niñas y niños asistentes serán obsequiados por la Juventud Ateneísta con bombones y caramelos.
Al acto han sido invitadas las autoridades.

Para engrosar los fondos destinados a la compra de juguetes para los asilados se ha recibido lo siguiente: De la Federación Escolar Balear (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera, n.º 16, ha prometido remitir para la fiesta de los asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet de la Pastelería Can Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucesora de Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, un rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

LA FILADORA

Expléndido surtido en LAN / S para VESTIDOS Y AERIGOS Señora.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación recibió las visitas del Gobernador Civil Sr. Manent, Presidente de la Audiencia Sr. García Morales y Fiscal Sr. Olavarrieta, que le cumplimentaron con motivo del final de año, agradeciendo el Sr. Juliá estas atenciones.

Robo importante

A la larga serie de robos que durante el presente mes se han registrado en esta Capital y suburbios, anteayer se agregó uno que demuestra claramente que ya no se trata de simples rateros, sino de ladrones profesionales, por la forma y medios empleados para cometerlo y por la cuantía del mismo.

El robo se cometió en los importantes Almacenes que don Lamberto Juncosa tiene establecidos en la calle de Aragón número 101.

Los ladrones abrieron la puerta sin violentarla y arrojando una caja pequeña de caudales que estaba empotrada en la pared, la que contenía 6.000 pesetas en papel moneda y unas 700 en metálico y otros efectos, libros, etc.

La caja se la llevaron sin abrir en una carretilla de los propios Almacenes, siendo hallada ayer por la mañana junto a un zaguán de la calle de Miguel Marqués, completamente destrozada.

Fueron hallados además esparcidos por el suelo los libros y una americana vieja.

Por la Policía y Guardia Civil se practican activas gestiones para descubrir a los autores.

Crónica de Sport

FUTBOL

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

Partidos celebrados el pasado domingo día 24:
Sportman, 1; Marina, 1.
Olimpico, 3; Baleares, 0.
Molinar, 5; Pont d'Inca, 0.
Soledad, 7; Español, 0.
Internacional, 6; Londres, 2.
Cultural, 6; Federal, 0.
Ma'lorquín, 5; Iberia, 2.
Bellver, 4; Uruguayo, 3.
Levantino, 1; Recreativo, 1.
Partidos que se celebrarán el próximo domingo día 31 de diciembre:
Patria-Get, campo La Salle, 10 m.
Génova-Uruguayo, campo Génova, 2'45 t.
Binisalem-Levantino, campo Binisalem, 2'45 t.
U. S. Libertad-Hispania, campo Mallorca, 10 m.
Constancia-Mallorca, campo Constancia, 2'45 t.
Llosetense-Iberia, campo Lloseta, 2'45 t.
Athlético-Soledad, campo Athlético, 10 mañana.

Nota: Se pone en conocimiento de los Clubs Akdeana y Sportman y Republicano y Pont d'Inca, que los partidos que tienen suspendidos entre sí se celebrarán el día 7 del próximo mes de enero.

Curados en la Casa de Socorro

Lorenzo Coll, de 41 años, contusión en una mano y rodilla, por choque con un vehículo.
Mateo Moreno, de 19 años, mordido por un perro en la espalda.
Antonio Salgado, de 6 años, herida en el mentón, por caída en la vía pública.
Pedro Riera, de 36 años, mordido en el antebrazo izquierdo, agredido.

La Juventud Antoniana y la Fiesta de los Reyes Magos

Para la próxima festividad de los Reyes Magos, la Juventud Antoniana de esta capital organiza, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, una repartición de considerable número de juguetes a los niños de familias necesitadas de esta capital.

Con ello se persigue el laudable fin de que los niños pobres no se vean privados de la dádiva de los Magos de Oriente en día tan señalado, ya que para ellos viene aquella aureolada por el nimbo tan lleno de encanto de la ilusión.

La Juventud Antoniana espera verse apoyada con el favor que el público

le ha siempre dispensado, mediante aportaciones en metálico o en juguetes. Se han recibido donativos de la Caja de Ahorros, Crédito Balear, Banca March, Fomento Agrícola, Casa Alzamora y otras numerosas entidades, casas de comercio y particulares.

Las personas que deseen contribuir a dicha repartición pueden hacerlo en el local de la Juventud Antoniana, Obispo Maura 4-1º.

Dr. Roglá

FRIO Y CORAZON

Sindicato, 194

Fomento del Turismo

Excursión a Orient y Castillo de Alaró para el domingo 31 de Diciembre de 1933.

Salida del local social a las 7'30 de la mañana en camión para Buñola y Coll de Honor donde se aparcarán para seguir a pie por Son Perot y el Freo donde podrán admirar la imponente cascada y después continuar por Orient al Castillo de Alaró donde se comerá y después seguir al pueblo para tomar el tren.
Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Constitución 30-40. Teléfono, 2216.

Se suplica el distintivo a los señores socios.

Velada

Organizada por la Federación Balear de Estudiantes Católicos que se celebrará (D. m.) en el Salón Mallorca el 30 Diciembre de 1933 a las cinco y media tarde.

Programa

Primera parte
1.º Breves palabras por el Presidente de la Federación, Pedro Servera.

2.º Salutación por la Presidenta de la Asociación Femenina, doña María Pericás.

3.º «Los pastores de Belén» (Pastorells), por la Asociación Femenina bajo el siguiente reparto: Eliecer, Señorita Lucía Riera; Manuel, Srta. María Mas; Abdón, Srta. Magdalena Sabater; Sara, Srta. Antonia Payeras; Séfora, Srta. Margarita Buades; Tirsá, Srta. Francisca Salvá; Niño, Niña Margarita Homar.

4.º «Per no entendre lo castellá», sainete por la Sección recreativa de la Casa del Estudiante. Reparto: Ton, Juan Llabrés; Toful, José Lladó; Roc, Enrique Suau; Pepiolez, Miguel Gascón; Don Gonzalo, Juan Bonet; Un Tinent, Antonio Molí; Un Algorsil. Segunda Parte

1.º Coro, por la Asociación Femenina.

2.º Recital de poesías, por socios de la Federación.

Para 1934

La Casa Amengual y Muntaner S. A. Cadena 2

Ha puesto a la venta:

- Sus antiguos y acreditados dietarios de todas clases y precios. Almuerzo de la Madre de Familia. Blok memorandun. Almanaque Bally Balliere. Calendarios Zaragozanos. Tacos Calendarios. Felicitaciones para Navidad.

AGUA DE SOLARES

THE BEST TABLE WATER
LA MEJOR AGUA DE MESA

3.º «Mis Flan», por la Asociación Femenina, bajo el siguiente reparto: Mis Flan, Srta. Margarita Buades; Adela, Srta. Antonia Payeras; Lucía, Señorita Conchita Hevia; María, Srta. Carmen Martínez; Criada, Srta. Lucía Riera.

4.º La Ba'angueraa, por la Asociación Femenina.

Información del Puerto

Día 28.

Entradas

Entraron, de Tarragona la motonave postal «Ciudad de Alicante»; de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Valencia el vapor yugoeslavo «Vranjic» con carga de tránsito; de Barcelona el pailebot «Cala Marsal» con efectos.

Salidas

Salieron, para Mahón la motonave postal «Ciudad de Alicante»; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma».

Despachados

Quedaron despachados, para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcedia» con su equipo; para Gandía el pailebot «Cala Portals» con lastre.

Noticias generales

De Barcelona es esperado esta mañana el vapor correo «Rey Jaime I».

De Valencia é Ibiza debe llegar esta tarde el vapor correo «Mallorca».

Nuevo semanario alemán

Palma que contaba ya con un periódico diario inglés, un semanario inglés y un semanario francés, desde ahora cuenta también con un semanario alemán.

Apareció el 24 del corriente con el título de «Der Herald».

Se vende al precio de 25 céntimos y tiene 20 páginas de texto.

Ha montado sus oficinas en la calle de Montenegro, n.º 8.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

El «Betlem», de la Capella Clásica

Este artístico «Betlem» en el que pueden admirarse los hermosos pastores del «Sante», de comienzos del siglo XIX, puede visitarse en el histórico Palacio de la Almudaina, todos los días, de seis a ocho de la tarde, lo mismo que las magníficas tallas románicas de los siglos XII y XIII, únicas muestras de la escultura románica en madera, existentes en Mallorca.

Cuestiones obreras

LOS ALBAÑILES

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de LA ALMUDAINA. Desearía diera cabida al periódico de su digna dirección, a la siguiente nota, dándole las gracias por anticipado.—Por el Comité, el Vicesecretario, José Juliá.

Reunido el Comité de la sección de albañiles del Sindicato Unico del ramo de la construcción y el Comité del Sindicato Unico del ramo de la edificación se acordó poner en conocimiento de sus afiliados y al gremio en general que solo deben de disfrutar las vacaciones aquellos obreros que hayan trabajado un año con un mismo patrono, y aquellos que no haga todavía el año que trabajen con el mismo patrono, deben atenerse a las últimas bases que hemos conquistado o sea el laudo firmado por la Patronal y el señor Delegado del Trabajo, que dice así:

Tercero. Durante el presente año de 1933 y hasta final del mismo los obreros albañiles disfrutarán las vacaciones retribuidas que según la ley les corresponda.

Durante los meses de julio y agosto de 1934 se concederán a todos los obreros los días de vacaciones retribuidas a que tengan derecho según el tiempo transcurrido desde que se les concedieron las anteriores.

En los meses de julio y agosto de

los años siguientes disfrutarán los obreros que lleven un año de contrato de trabajo con el mismo patrono las correspondientes vacaciones.

Todos los obreros albañiles no deben de atenerse a otras notas que no dimanen de las bases de trabajo últimas y no hacer caso alguno a las notas que salgan en nombre del Juzado Mixto, que no son más que maniobras de la Patronal y sus secuaces.—Por el Sindicato Unico del Ramo de la Construcción.—El Comité.—Por el Sindicato Unico del Ramo de la Edificación.—El Comité.

Cámara de Comercio

Registro de Exportadores.—La Cámara de Comercio de esta Ciudad recuerda a los comerciantes e industriales de su circunscripción que han ganado número en el Registro Oficial de Exportadores, el requisito obligatorio de manifestar a la Cámara, antes del 5 del próximo Enero, su deseo de continuar en la actividad exportadora o ser baja en la misma en el año 1934, a fin de ser incluidos en la relación que la Cámara elevará a la Dirección general de Comercio durante la primera quincena del citado mes de Enero.

Al comunicarlo a esta entidad, deben expresar el número de Registro que tienen concedido, nombre y apellidos o razón social y localidad a la que tengan establecido su comercio o industria.

El incumplimiento de esta obligación lleva consigo la pérdida del derecho de mantener la inscripción en el Registro de Exportadores.

BORN

Hoy a las 6

Un ladrón en la alcoba

Miriam Hopkins
Herbert Marshall
Kay Francis
Charles Ruggles
E. Everett Horton

Una producción de Ernest LUBITSCH EN ESPAÑOL

Ayuntamiento de Palma

RECAUDACION DE ARBITRIOS

IMPUESTOS

Las Oficinas de recaudación de Cédulas personales, así como la de motores, anuncios y carteles, toldos, placas, perros y contribuciones especiales, han quedado trasladadas desde la calle de San Bartolomé a estas Oficinas centrales en el Negociado de Ingresos y Pagos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma a 7 de Diciembre de 1933.—El Alcalde interino, Luis Ferrer.

Compañía de los Ferrocarriles de Sóller

Se participa al público que a partir del día 1.º de Enero próximo el tren que tiene su salida de Sóller a las 17'30, la efectuará a las 17'15.

Sóller 27 de Diciembre de 1933.—Ferrocarril de Sóller, S. A.; El Director Gerente, Jaime J. Joy.

Riegos de Mallorca, S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, a razón del 7 por 100 anual deducidos los impuestos en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Roselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de Enero próximo, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 16, al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Baltasar Cortés.



**DE LA NOCHE
A LA MAÑANA**

se librará Vd. de cualquier
resfriado o catarro si antes de
acostarse toma **ASPIRINA**.
Ya sabrá Vd. que no hay
ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



Aspirina

DE SOCIEDAD

El Altar Mayor de Ntra. Sra. de los
Cielos de Sineu, que se hallaba completa-
mente adornado e iluminado, se unieron en el
lazo del Matrimonio, la encantadora
señorita doña Magdalena Ferragut
y don el distinguido Médico de María
de la Salud, don Melchor Rotger Mestre.
La novia lucía un bonito traje que hacía
altair su belleza.

Se dio la unión el M. I. señor don Juan
Pérez, Canónigo Pontificio de Gerona y
secretario de Cámara de este Obispado, tío
contrayente, quien después de la ceremo-
nia pronunció una adecuada plática.

Se celebró la Misa de Velaciones el Rdo. don
Miguel Server, Ecnómico de María de la
Salud.

Durante la ceremonia el órgano pulsado
por el Rdo. don Juan Real, nos deleitó con
sus magníficas composiciones.

Actuaron como padrinos por parte de la no-
via don Martín Ribau Lazeano, y por el
de la novia el rico propietario don Salvador Bel-
lón Font.

Actuaron como testigos por la novia su tío don Samuel
Turull, Director de la Escuela Gra-
fica y don Gabriel Dalman del Comercio.

Por parte del novio el propietario y ex-Al-
calde don Francisco Crespi Niell y su herma-
no el Médico y Alcalde don Rafael.

Después del acto se reunieron los novios
en el domicilio del contrayente,
donde fueron obsequiados con un exquisito
comida.

La novel pareja salió en viaje de novios
por el interior de la isla donde pasarán los
ceros días de su luna de miel que les
damos que sea eterna, fijando su residen-
cia en María de la Salud.

En la iglesia de San Felipe Neri y en la
capilla del Amor Hermoso tuvo lugar la
boda de la bella y simpática señorita Anita
Belló Simonet, maestra, con el joven maes-
trante nacional de San Juan don Jaime Rosselló
Tras.

Actuó el enlace el Rdo. don Bernardo
Belló, ex-Director de la Inclusa, tío del
contrayente.

Actuaron como padrinos por parte de la no-
via su hermano político don Sebastián Fiol
del comercio y por el novio su padre don
Jaime, marmolista. Actuaron de testigos por
parte de la novia su tío don Juan Homar,
propietario, y su primo don Mateo Ripoll del
comercio, y por parte del novio sus primos
don Jaime Rosselló, farmacéutico y don Jai-
me Homar, del comercio.

Después de la ceremonia nupcial los invita-
dos fueron obsequiados con un espléndido
comida en el Hotel Continental, saliendo luego
los novios en viaje de bodas por el interior
de la isla.

Ayer por la mañana, víctima de larga y
pesada enfermedad falleció confortado con
anxiosos espirituales, nuestro estimado
Excmo. Sr. don Jaime Font y Mon-
ros, médico-cirujano.

D. E. P.

Militó en el partido liberal siendo el
alguacil íntimo e incondicional del general
Gayler.

Fue Alcalde de Palma en 1904, y a su
muerte se crearon las primeras colonias es-
paciales.

Pertenecía a la Academia Provincial de

Medicina y Cirugía y era miembro de la
Junta de la Caja de Ahorros.

Llano y comunicativo gozaba del aprecio
de cuantos le trataron, por lo que su muerte
ha sido muy sentida.

Reciban sus hijos don Jaime y don Gab-
riel redactores de "La Última Hora" la
expresión de nuestro sentido pésame.

De Tarragona llegaron ayer en la moto-
nave "Ciudad de Alicante" don Onofre Bosch,
don Gabriel Guasch, don Juan Seguí, don
Ramón Balada y don Juan Seguí.

Llegaron ayer de Barcelona en la moto-
nave "Ciudad de Palma" don Emilio Molina,
don Francisco Tous, don Juan Gómez, don
José Vergara, don Salvio Massols y don José
Pons.

Anoche marcharon de Barcelona en la mo-
tonave "Ciudad de Palma" don Bartolomé
Palau, don Lorenzo Roses, don Antonio Ge-
labert, don Bernardo González, don Luis
González y don Juan Alcover.

Para Mahón salieron anoche en la mo-
tonave "Ciudad de Alicante" don Vicente Ri-
bas, don Bartolomé Reñés y don Francisco
Botella.

Guarda cama el Arquitecto municipal don
Jaime Aleñá.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Servicios de la Policía

Por el Inspector Jefe Sr. Degor-
gues, fué ayer remitido al Sr. Al-
calde un bolso que contenía un ma-
zo de llaves, dos lentes, una lupa, un
lapiz y un reloj, que había sido en-
contrado en el Terreno por una seño-

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

31 Diciembre, 6 Teléfono 2328

Por disposición ministerial que publicó la Gaceta de Madrid el día 16 del
corriente se dispone que todas las pólizas y suplementos contratados en Com-
pañías Aseguradoras de Accidentes del Trabajo en cualquier fecha y por cual-
quier plazo de duración, se entenderán rescindidos el 31 del que cursa, siempre
que el asegurado no manifieste por escrito a la Compañía su deseo de conti-
nuar el seguro.

En su consecuencia se advierte a todos aquellos patronos que tenían solli-
citado su ingreso en la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», y a aquellos
otros a quienes interese, que pueden ogran su ingreso en la misma con poste-
rioridad al 31 de Diciembre en curso aunque estén asegurados por más tiempo
en cualquier Compañía por cuanto, como se ha dicho, todas las pólizas vence-
rán el último día de este mes.

Los asegurados en la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» no tienen
necesidad de formalizar ninguna solicitud y por tanto sus pólizas continuarán
en vigor.

Palma 28 de Diciembre de 1933.

MUEBLES BESTARD

Liquidación de tas existencias con gran rebaja de precios
por reforma de local.

Fabricación propia

VERDADERA OPORTUNIDAD

Ventas: Platería, 21 23

Fábrica Calle Cataluña - núm. 4 - Sta. Catalina

ra extranjera, que lo depositó en la
Comisaría de Policía.

Fue denunciado al Juzgado Pedro
Riera Rubí, autor de haber maltra-
tado a dos mujeres en un café de
esta ciudad.

**Robo de dinero
y alhajas**

En la noche de anteyer se pre-
sentó en la Casa-Cuartel de la Bene-
mérita del puesto del Terreno, el ve-
cino de Son Español, don Juan Fiol
Monserat, domiciliado en la calle del
Viñedo de dicho caserío, denunciando
que desde las cuatro y media a las
nueve, en ocasión de hallarse con su
esposa en el Cine, habían penetrado
ladrones en su casa, llevándose al-
hajas y objetos por valor de 370 pe-
setas y 500 pesetas en metálico.

De la inspección ocular, resulta que
los ladrones penetraron en la casa
por un balcón bajo, rompiendo las
puertas vidrietas del mismo.

Pudieron recogerse algunas huellas
que probablemente contribuirán al
descubrimiento del autor, que hasta
la fecha no ha podido ser descu-
bierto.

Riña. Un herido

Da cuenta la Guardia Civil del pue-
sto de Ibiza que habiéndose encon-
trado en la Plaza de la Constitución
de dicha ciudad los vecinos Anto-
nio Suñer Juan y José Rufino Alías,
entre los que existían antiguos re-
sentimientos personales, se trabaron
de palabras, degenerando la disputa
en riña, resultando el Rufino con dos
heridas en la cabeza, producidas con
un palo.

El herido fué curado por el Médi-
co don Matías Llompert, ingresando
en el Hospital.

El agresor fué detenido y puesto,
con el palo, cuerpo del delito, a dis-
posición del Juzgado.

Tiro Nacional

REPRESENTACION BALEAR
PALMA

Con arreglo a lo dispuesto en el
artículo 95 de los Estatutos Gene-
rales del Tiro Nacional de España y
Artículo 59 del Reglamento de esa
Representación, se convoca Asamblea
General para hoy viernes día 29 del
actual, a las 19 horas, para la elec-
ción de cargos dentro de la Junta
Directiva y nombrar la Comisión exa-
minadora de las cuentas del corrien-
te año. Caso de que no asistiera el
número de socios que determinara el
Reglamento en su Artículo 58, se
convoca para el siguiente día 30 a
la misma hora.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy a las seis de la tarde estreno
de «El creso de Burgos».

A las nueve y media se repetirá la
misma obra.

LIRICO

Hoy a las seis de la tarde «El asom-
bro de Damasco» por Brito.

Por la noche a las nueve y media
reprise de la famosa zarzuela de Chapi
«La Tempestad», cantada por Conchita
Panadés, Mercedes García, Cayetano
Peñalver, Julián Sansi, Ignacio Cor-
nadó y Antonio Garrido.

MODERNO

El estreno de «Barrio chino», el in-
teresanísimo drama de la Warner
Bross, obtuvo ayer un resonante éxito.
El salón se vio lleno en todas las
sesiones, coincidiendo el público en su
admiración y aplauso ante la película
estrenada. Todo es apasionante y com-
mover en este hondo drama, en el
que sobresale la figura de una mujer
que ha sido admirablemente interpre-
tada por Ruth Chatterton, comprensiva
y sutil, a quien la Warner Bross, ha
confiado este difícil papel. El diálo-
go en español pone de relieve todos
los matices de este film extraordinario.
Se estrenó de complemento «Los
gangsters del aire», por Douglas Fair-
banks (hijo), alcanzando también aplau-

dos por lo interesante y nuevo de su
argumento y perfecta interpretación.

RIALTO

Las películas estrenadas ayer for-
man un programa extraordinario que
alcanzó resonante éxito. «Esclavitud»,
emocionante drama, obtiene por parte
de Dorothy Jordan, fina y admirable
actriz, una interpretación que la coloca
entre las mejores actrices dramáticas.
Muy bien secundada por Alexander
Kirkland, consigue su labor la emoción
del espectador que se encuentra ante
un drama real y vivo.

La otra película «Suerte de marino»
es un asunto cómico que tiene momen-
tos deliciosos; fotografía magnífica, e
insuperable interpretación a cargo de
Sally Eilers y James Dunn, una pa-
reja excelente y bien compenada.

BORN

Muy concurrido se vió ayer el sa-
lón del Paseo del Borne con motivo
del estreno de la producción de Er-
nest Lubitsch «Un ladrón en la alca-
ba», película de fina ironía debida
al mago Lubitsch, el cual conocien-
do como nadie todos los resortes que
tiene el cine para deleitar con ex-
quisitez no igualada, hace que pase
el tiempo robado por «Un ladrón en
la alcaoba». Coadyuvan al éxito que
tiene la película la magistral labor
de Miriam Hopkins, Herbert Mar-
shall, Kay Francis y Charles Rug-
giers.

Política local

PARTIDO RADICAL

Hemos recibido la siguiente nota:
«Por acuerdo del Comité Provin-
cial del Partido Republicano Radica-
l de Mallorca, se convoca a los
Delegados de Distrito de esta Ca-
pital y a los de los pueblos de esta
isla a la Asamblea extraordinaria que
tendrá lugar el 31 de los corrientes
a las 10 de la mañana en el local de
la calle de Sans número 11 de esta
Ciudad. Palma 27 Diciembre de 1933.
El Secretario, Luis Ferrer Arbona.»

**JUVENTUD DE UNION DE
DERECHAS (J. U. D.)**

Hemos recibido la siguiente nota:
Día 29, a las siete y media de la
tarde en 1.ª convocatoria y a las ocho
en segunda, se reunirá la Junta general
de la Juventud de Unión de Derechas.
Se suplica encarecidamente la asis-
tencia.

Noticias varias

CIRCULO MALLORQUIN. — Con
motivo de la fiesta de Las Uvas que
celebrará el Círculo Mallorquín el día
de fin de año, el té que debía tener
lugar el domingo se traslada al lunes
día primero del año a la hora de
costumbre.

Reina gran animación para la fiesta
de las uvas y son muchas las mesas
que se tienen solicitadas.

CASAL CATALA. — Hemos recibido
la siguiente nota:

«El Consell Directiu posa en coneixement dels senyors socis i llurs famílies, i del public en general, que
queden invitats a visitar el Betlem que
seguint la costum tradicional tenim ex-
posat.

Hores de visita de 10 a 13 i de 16
a 21.»

**HALLAZGO DE UNA PARTICI-
PACION DE LOTERIA.** — En el
Cuartelillo de la Guardia Urbana ha
sido entregada una participación en-
contrada en la vía pública y pertene-
ciente al sorteo del día 22 de Di-
ciembre de 1933.

El Comandante don Francisco To-
más la entregará a quien acredite ser
su dueño.

AVISO. — Se avisa a los señores so-
cios del Mallorca Law Tennis Club,
que han de asistir a la comida de fin
de año que tendrá lugar en el Círculo
Mallorquín, que les será reservado el
ticket hasta las doce de dicho día en la
Conserjería del citado casino.

NUEVO MUNDO. — Publica esta se-
mana una amplia información gráfica
sobre el sorteo de la Lotería de
Navidad y sus diversas incidencias.

También publica: Los juguetes en
Rusia.—Carmen Díaz se convierte en
«védetto» de revistas.—El traje de lu-
ces de Joselito, convertido en traje
de la Macarena.—Resumen del año
taurino.—Castillos españoles.— Roma
antigua y Roma moderna.— Cuento

de Navidad, por Hoyos y Vinent.—
Cuento de Inocentes, por A. Mañi-
lla.—Modas.—Actualidades.

CALENDARIO. — Hemos recibido
un artístico calendario con fototipias
de los sitios más notables de España,
de la Casa Hispano-Olivetti que re-
presenta don Francisco Salas Ros.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquial iglesia de
San Nicolás, en acción de gracias al
Altísimo, por beneficios obtenidos du-
rante el año, fundadas por el Rdo. se-
ñor Muntaner. Exposición a las seis
y media y a las nueve y media Horas
y Misa mayor. Por la tarde, actos de
coro, y a las seis y media Rosario,
ejercicio, sermón por el Rdo. don An-
drés Casellas, Pbro., y reserva de Su
Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en
Montesión.

Santoral

Santo Tomás de Cantobery y San
Calixto.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás, en acción
de gracias al Altísimo por los benefi-
cios recibidos durante el año. Exposi-
ción a las seis y media y a las nueve
y media Horas y Misa mayor. Por la
tarde, actos de coro, y a las seis y
media Rosario, ejercicio, sermón, y
reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquia de la Con-
cepción (Arrabal), que el Apostolado
de la Oración dedica al Sagrado Co-
razón de Jesús. Exposición a las seis,
y a las nueve y media Misa mayor.
Por la tarde, actos de coro, Rosario,
sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar,
SS. CC., y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación,
en el Socorro.

Santoral

La Traslación de Santiago el Mayor.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas
ni lociones, procedimiento nuevo. Pago des-
pués del resultado. Escribid: Apartado
10.000, Madrid.

Se vende un solar de
500 metros
cuadrados con unos 20 árboles frutales
y cercado de pared, en el Rafal calle
B N° 3 Informes: Plaza Santa Eula-
lia, Café N.º 7.

Contra el decreto sobre extranjeros en Baleares

He aquí la exposición que en la reunión de fuerzas vivas se acordó elevar al Ministro de la Gobernación: Excmo. Sr.:

Los infrascriptos que representan las fuerzas económicas de Baleares, se sienten justamente alarmados por las restricciones que para la entrada y permanencia del turismo en esta provincia, significan las disposiciones del Decreto de 8 del corriente que publica la Gaceta del 12 siguiente, porque nuestro conocimiento de la psicología y la idiosincrasia de nuestros visitantes, nos patentiza que de subsistir la integridad de las mismas, quedará aniquilada o cuando menos intensamente disminuida la corriente turística lograda a fuerza de desvelos. Por ello, acudimos angustiosamente al Gobierno, seguros de que se procurará armonizar la finalidad a que aspira el aludido Decreto con la supresión o al menos atenuación de todas aquellas normas que entrañan molestias que sin finalidad ni eficacia práctica puedan significar para el extranjero que el primer contacto que tenga con esta provincia sea la base de un recelo, una sospecha o una molestia.

Se creen en el caso los que suscriben de anteponer a todo razonamiento, un concepto totalmente indiscutible, cual es, el de que estas islas, se han distinguido siempre por su patriotismo a toda prueba sin que ni siquiera en la esfera administrativa, haya sonado jamás una nota aguda de autonomía, y por lo tanto, tienen nuestras manifestaciones absoluta autoridad para dejar sentado que si juzgáramos necesarias las disposiciones a que nos referimos y estuviésemos convencidos de que tuviesen eficacia práctica para sortear un peligro real y positivo, nuestro patriotismo nos llevara a ser los primeros en apoyar y aún reclamar todos los preceptos legales requeridos para evitar cualquier maniobra o acción que directa o indirectamente pudiera servir para quebrantar la intangibilidad de la Patria Española.

Pero nuestra experiencia y el conocimiento que tenemos de la realidad, nos persuaden de que salvando la loable finalidad a que el Decreto tiene, las normas que establece, no evitarán ninguno de los peligros que quieren evitar, y en cambio originarán una mengua de consideración en la corriente turística. Precisa conocer el carácter y la idiosincrasia del viajero para comprender que si toda traba aleja siempre a las personas que la soportan, mucho ha de ocurrir, cuando en otras naciones que explotan el turismo se centuplican las facilidades, la consideración y hasta el mimo al turista. Ello formará triste contraste con unas disposiciones que serán, caso inaudito, no tan solo comparando con el extranjero, sino aún con las restantes provincias españolas. Y sin embargo, forzoso será reconocer que existen en nuestra patria costas y fronteras grandemente frecuentadas por el turismo en las que pudiendo surgir iguales o mayores peligros, no regirán medidas de excepción como las aplicadas a nuestras islas a las que se coloca en un plano de inferioridad y de desigualdad completamente injusto.

No dejará de comprender el claro criterio de V. E. que el simple cumplimiento de preceptos de orden administrativo o burocrático no podrá jamás ser manera eficaz de malograr o impedir actos de espionaje, porque las únicas personas que cuidarán muy bien de sortear en el aspecto de la documentación oficial, cualquier obstáculo que a su entrada o permanencia en la provincia, brota del aludido Decreto, serán aquellos que leguen con propósitos de los que se tiende a evitar. En cambio, quienes se propongan ir fuera de su patria a buscar aquellos países que por su tranquilidad, su régimen climático o la economía de su vida convenga elegir como país de permanencia turística, habrán de sentir desde luego la repugnancia hacia una región que les recibe como sospechosos espías, y sobre todo, el temor a que por cualquier confusión, malevolencia o circunstancia fortuita, puedan verse envueltos en investigaciones, trabas o molestias. Y el resultado será la abstención. No debe olvidarse al Gobierno un factor

que desde hace mucho tiempo, mejor dicho desde que sobrevino el gran incremento turístico de Baleares, ha entrado en juego, y es el de la suspirada, la envidia y la competencia a nuestro turismo, que han devenido en toda clase de campañas de infundios y de calumnias y de mentiras. Y no hay duda (ya algo se ha iniciado), que se esgrimirán, llevándolas hasta la más absurda hipérbole, las disposiciones de aquel Decreto, para que contribuyan a desviar nuestra corriente turística a fin de que reintegre su rumbo hacia aquellas zonas y países que no desperdician ocasión para satisfacer sus pasiones de envidia o de competencia. Estamos tan acostumbrados a ello, que no nos extrañaría que al calor de tales estímulos y sorprendiendo desde luego la buena fé de alguna diplomacia, incluso pudieran disfrazarse de recelos de orden internacional, aspiraciones de tendencia mercantil hipócritamente ocultadas.

Pero como decíamos, contrasta la realidad del daño expresado, con la ineficacia práctica de dicho Decreto, porque el único medio eficaz de evitar actos de espionaje no estriba en que se presenten documentos en regla, porque si el espionaje es en beneficio del país de origen, no habrá dificultad en ostentarlos con absoluta irreprochabilidad, como nadie desconocerá que al expresar los motivos y finalidad de la residencia, se omitirán aquellos que sean inconfesables. Y es que como llevamos dicho, la única precaución eficaz, es la vigilancia real y efectiva, no sobre papeles, sino sobre las personas. Y la necesidad de esta vigilancia no la demostrarán las declaraciones y documentos de quienes lleguen con propósitos de espionaje. Al contrario, los documentos y manifestaciones tenderán a desvirtuar la vigilancia.

Si del examen global de dicho Decreto pasamos a estudiar los detalles de su articulado, pronto hallaremos normas tan molestas como ineficaces. El artículo 6.º obliga a las declaraciones que impone, lo hace con desconocimiento de la naturaleza del turismo Balear. En primer lugar, el turista que llega a Mallorca es de un tipo completamente distinto a la casi totalidad de las demás poblaciones de España y las estadísticas turísticas revelan que hay infinidad de estancias de 6 a 8 meses hasta el punto de lograrse medio millón de estancias con un número relativamente reducido de viajeros. Y es que el turismo de menos importancia en Baleares es el llamado de paso, porque Mallorca si atrae es por sus excelencias climáticas, por su absoluta tranquilidad y por su notable economía. Por consiguiente las molestias y trabas de dicho artículo 6.º que al hablar de estancias de 30 días y considerar como cosa excepcional y extraordinaria una prórroga de 15 días más, demuestra desconocer la clase especial de nuestro turismo, lejos de establecer unas medidas particulares, instaura molestias que pesarán sobre la casi generalidad de los viajeros.

Deben tenerse en cuenta que las Baleares tienen una gran extensión territorial y de costas y que los focos turísticos son innumerables así es que quienes quieran visitarnos con alguna detención, van residiendo periódicamente en distintas poblaciones, siendo este factor el que contribuye al tan dilatadas estancias. Y si el turista que al proyectar el viaje admite la posibilidad de una larga residencia, ve surgir la sospecha de que se levanten contra su aspiración los peligros de una negativa, lo que hará

seguramente es elegir otro país en donde se le recibirá con toda clase de consideraciones y ventajas, y así de espaldas a toda la política turística mundial se habrá creado única y exclusivamente para Mallorca, una política de hostilidad y de recelo al turista, destruyéndose uno de los más importantes elementos de nuestra prosperidad, sumiendo en la miseria a quienes dedicaron su caudal a esta industria y colocando a quienes coadyuvaban a la política turística española a un plano de inferioridad que ciega al vétero de riqueza a costa de tanto desvelo alumbrado.

Por eso con todo respeto hemos de protestar enérgicamente de la desigualdad en que se coloca a Mallorca en comparación con todas las provincias españolas y con todos los países turísticos en los que indudablemente existen en muchísimas zonas de idéntico o mayor interés estratégico que nuestras islas.

Es de suponer que dicho Decreto para nada se referirá a una clase de visitantes para cuya modalidad turística, el Decreto sería absolutamente prohibitivo. Existen grandes Agencias de Viajes, la Casa Cook por ejemplo, que organizan los llamados cruceros por el Mediterráneo y cuya visita consiste en llegar a las ocho de la mañana, hacer en caravana una excursión a algún sitio pintoresco, visitar algunos monumentos y antes de anoecer regresar a bordo y llevar a bordo el buque. Excusado es decir que si a estas numerosas excursiones de algunos centenares de viajeros cada una de ellas, se les ha de someter a trabas e investigaciones, fulminantemente (ya hay algún indicio de ello), dejarán los buques de tocar en Palma, anulándose unas visitas que, aparte de suponer unos ingresos de muchos miles de duros, entrañan un valioso medio de propaganda de las bellezas de estas islas. Como comprenderá V. E. las escasas horas que rinden en Palma estos buques, no serían siquiera bastante para el examen de la documentación.

En resumen opinan los que suscriben que debiera derogarse dicho Decreto:

- 1.º Por crear un régimen de desigualdad e inferioridad para Mallorca en relación con el resto del mundo y de las provincias hermanas en muchas de las cuales existen las mismas causas.
- 2.º Por la ineficacia notoria de las trabas burocráticas que establece, ya que el único medio apto es la vigilancia real y positiva que precisamente es más factible, sobre los turistas de larga residencia, sin necesidad de papeles.
- 3.º Por la inutilidad notoria de la organización que se crea que ha de resultar frustrada porque en estas islas solo en Palma y en Mahón hay funcionarios de Vigilancia o Seguridad. Porque estos desconocen los idiomas y porque además es bochornoso el hacer frecuentar a los turistas las desastrosas Oficinas en que habrán de codearse con toda el hampa que necesariamente ha de frecuentar aquellos locales.
- 4.º Por ser destructor de un valioso elemento de prosperidad que en 1932 dió más de 30 millones de beneficio, creado sin auxilios del Estado.
- 5.º Porque al establecer disposiciones cuyos efectos serán la irremediable destrucción de nuestra principal fuente de riqueza, creada sin auxilio alguno del Estado, se premia

con la ingratitud, la cooperación a la política turística del Gobierno, a la que hemos dedicado cada año, más de quinientos mil pesetas, suma a que seguramente no alcanzan unidas todas las demás provincias.

6.º Porque la estrangulación súbita de la vitalidad y la circulación de riqueza amenaza con crear graves conflictos sociales y el paro, en una provincia en que no existió el paro, ni conflicto alguno de gravedad. En dos días se ha suspendido el orden de construcción de un importante Hotel y de un valioso grupo de chalets para alquilar.

Pero si la justa derogación que pedimos no fuera posible, solicitamos que al menos se suavice dicho rigorismo, procurando que no afecte como afecta dicho Decreto a la casi totalidad y desde luego a la más interesante porción de nuestros turistas ya que de extenderse la prohibición de su estancia sin certificado de residencia a quienes permanezcan más de 30 días, de hecho se extenderán las molestias del Decreto a la mayor parte de nuestros visitantes.

Para ello fuera absolutamente necesario modificar el artículo 6.º y el 10.º en el sentido de que no se tenga que declarar ni consignar a la llegada el tiempo que se tiene que estar, ni se les ponga ninguna traba si el tiempo es menor de 6 meses, si fuera mayor se les inscribiría entonces en un registro especial, reservando los «certificados de residencia» para los que real y verdaderamente deseen vivir aquí bien sea por un negocio, empleo o residencia prolongada, diferentes del turismo de estancia que cada año viene para pasar una temporada solamente.

Es necesario modificar el artículo 15 siempre que se refiera a los turistas de estancia menor de 6 meses, puesto que en Mallorca todo el turismo es a base de excursiones con algunos días de residencia, en los diferentes sitios de moda.

Debe también excluirse de la presentación en la policía y solo vérsela la documentación a la llegada del vapor, a los excursionistas que vienen a las islas solo para unos días y en plan de visita relámpago de tres o cuatro días, pues no tienen verdaderamente tiempo de hacerlo, porque montan en los autocars al mismo pie del barco y desde allí van al interior de la isla para regresar cada obscurecer.

Creación (según tenemos noticias propuso el Excmo. Sr. Gobernador), de una brigada de policías de 6 u 8 individuos especializados en idiomas que hiciera factible y práctica la vigilancia de los extranjeros y el entenderse con ellos, haciendo así posible la supresión en el Decreto de todo lo que pueda suponer vejación burocrática, sustituyéndolo por una vigilancia efectiva que hoy en día es imposible efectuar por falta de personal.

No dudando que V. E. sabrá inspirar su conducta en la política nacional y aún mundial que tanto se preocupa de fomentar el turismo.

Suplicamos a V. E. se digne conceder nuestras peticiones.

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1933.

Audiencia

CAUSA POR LESIONES

Anteayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Bartolomé Servera Miralles, acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Olavarría.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado Sr. Bosch.

El Sr. Fiscal refería los hechos diciendo que el día 9 de Julio de 1931 se encontraba José Gayá Mestre en el «Garage España» llevando un bidón de gasolina que tenía entre las piernas y el procesado con manifiesta imprudencia y obrando con negligencia se aproximó al Serveta encendiendo una cerilla, con lo que se inflamó la bencina, que causó quemaduras al Gayá, que le dejaron imposibilitado para el trabajo durante dos años y 43 días.

Calificaba el hecho de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, y pedía para el procesado la pena de 10 meses de presidio

menor, accesorias y costas, e indemnización al Gayá de 5.000 pesetas.

La Defensa en las suyas negaba las correlativas del Sr. Fiscal y pedía la libre absolución de su patrocinado.

El procesado en su declaración dijo que efectivamente el día de autos cuando el José Gayá llenaba un bidón de gasolina y hallándose a un metro de distancia encendió una cerilla sin poder pensar dada la distancia en que se hallaba, pudiera producirse el accidente.

El perjudicado refirió el hecho en la forma descrita, creyendo que debía calificarse de una desgracia.

En el mismo sentido se expresaron varios otros testigos.

El Sr. Fiscal sostuvo la acusación por entender que el procesado obró con imprudencia y pidió para el mismo una sentencia condenatoria.

La Defensa en su informe hizo una relación de los hechos sosteniendo que el accidente no se produjo por imprudencia sino que fué una simple desgracia y por todo ello procedía la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Eliaito

Hoy y todos los días a las tres y media fuerie de marino

JAMES DUNN-SALLY EILERS

ES CLAVITUD

EN ESPAÑOL

El drama más humano que ha salido de estudio alguno.

DOROTHY JORDAN

ALEXANDER KIRLAND

Moderno

Hoy y todos los días a las 3 1/2

Los gangsters del aire

DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

LEO CARRILLO

BARRIO CHINO

EN ESPAÑOL

DONALD COOK - JAMES MURRAY

Dos soberbias películas Warner Bros

Inauguración de nuevas secciones de 1.º Enseñanza Preparación especial de Ingreso Número limitado de alumnos Patio de recreo — Orientaciones pedagógicas modernas.

Colegio Ramón Lull

Incorporado al Instituto

S. Cayetano, 8 Teléfono 1218

Se venden

en el ALMACEN HUEVOS, Herrería, 43 PAVOS a 350 libras de consumo y HUEVOS a 250

Teatro Balear

Miércoles 3 de Enero

Gran acontecimiento cinematográfico.

“LAS DOS HUERFANTAS”

en Español

Aviso a los médicos rurales

Se recuerda a todos los médicos rurales que, a partir de 1.º de Enero de 1934, tienen la obligación de implantar las nuevas tarifas acordadas por la Asamblea del Colegio y Sindicat de mejes.

LA COMISION

PATRONOS

Si tenéis el seguro de accidentes del trabajo de vuestro personal adaptado desde Abril a la Ley actual por suplemento a vuestra antigua póliza, y NO SUSCRIBISTEIS DESPUES UN NUEVO CONTRATO, VUESTRO SEGURO CADUCARA A FIN DE AÑO

Contratad vuestro nuevo seguro inmediatamente con «LA PRESERVATRI-CE» La más antigua experiencia, la más moderna técnica.

Es la primera Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo, en 1864, y también contrató la primera de España en 1896.

Pedid detalles a la Agencia General de Baleares: Estudio General, 25, Teléfono 1394 - PALMA.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

ERUPCIONES VOLCANICAS EN FILIPINAS

Manila, 26.—Durante las fiestas de Navidad se ha producido una erupción volcánica y una enorme marejada en las Islas Filipinas, teniéndose hasta ahora noticias de que han resultado muertas 15 personas y son en gran número la que han quedado sin albergue.

En cuanto a los daños materiales son de gran importancia.

En la provincia de Sorsobon, que es donde más se ha dejado sentir la erupción del volcán Budusan, han quedado destruidos numerosas casas y otras muchas fueron arrasadas por la masa de agua sulfurosa que arrojaba el volcán.

LA NIEBLA EN LONDRES

Londres, 27.—Desde primera hora de la tarde de ayer comenzó a extenderse una espesa niebla sobre la capital. La visibilidad apenas si alcanzaba 10 metros, habiendo tenido que adoptar extraordinarias precauciones para regular el tránsito por las calles.

HA SIDO DESCUBIERTO UN COMplot EN EL URUGUAY

Montevideo, 27.—Parece que la policía ha descubierto una conspiración de carácter político. Se añade que entre los detenidos figuran los señores Martínez, Prueba, Estrada, Rodríguez, Guerrero y varios oficiales del Ejército.

Estas mismas noticias dicen que los conspiradores abrigaban el propósito de provocar un levantamiento en las fuerzas armadas. De todas maneras, se guarda gran reserva sobre los trabajos de la policía.

LOS CUPOS DE INMIGRACION EN CUBA —DOS MIL ESPAÑOLES AL AÑO

La Habana, 27.—El presidente Grau San Martín, firmará esta semana una disposición fijando los cupos de inmigración a Cuba. Para España se limita a 2.000 españoles al año.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CUBANO POR LOS EE. UU.

La Habana, 27.—Una personalidad íntimamente relacionada con el Gobierno, interrogada por un periodista acerca del probable reconocimiento de aquél por parte del Gobierno americano, ha declarado que en los centros oficiales no se abrigaban grandes esperanzas sobre la confirmación de estos rumores. Las autoridades norteamericanas, ha dicho, desconfían demasiado de las tendencias socialistas del Gobierno de Grau San Martín, a pesar de que las reformas emprendidas y anunciadas por el mismo, quedan aun por debajo de los preceptos que comporta la avanzada legislación social de los Estados Unidos.

EL VIAJE DE RAMON FRANCO A AMERICA

La Habana, 27.—El aviador Ramón Franco ha salido para Méjico, donde continuará su encuesta sobre la trágica desaparición de los aviadores Barberán y Collar. Su estancia durará tres semanas y luego irá a los EE. UU. para estudiar los últimos avances en materia aeronáutica.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA. — EL TERRIBLE BOMBARDEO DE FU-CHEW

Shanghai, 26.—Según noticias de origen autorizado el bombardeo de Fu-Chew, llevado a cabo el domingo último, ha ocasionado mil muertos.

Sobre la población cayeron 135 bombas. Hamoi ha sido bombardeada por aviones de la Marina.

El cuartel general del 19 Cuerpo del Ejército de Chang Chew, ha sido destruido por el bombardeo de los aviones.

EL PESAME DEL REY DE INGLATERRA POR LA CATASTROFE DE LAGNY

Londres, 28.—El rey de Inglaterra envió el telegrama siguiente al presidente de la República Francesa:

"Me causa profunda pena, señor Presidente, la noticia del accidente que ocurrió cerca de Lagny, la víspera de Navidad, y en el que resultaron tantos muertos y heridos."

Le ruego, señor Presidente, acepte en nombre de la nación francesa, la expresión de toda mi tristeza por el terrible desastre que

proyectó su sombra sobre las fiestas de Navidad".

EL VUELO DE LORD LONDONDERRY

Londres, 28.—Lord Londonderry, que durante las vacaciones de Navidad y Año Nuevo está efectuando un vuelo de 16.000 millas para inspeccionar los destacamentos de la "Royal Air Force" en ultramar, ya visitó varias estaciones de dicha fuerza en Egipto; continuó ayer su vuelo desde el Cairo, vía Assuit y Wadi Halfa, con destino a Khartum, donde está estacionada la escuadrilla de bombardeo número 47.

Más tarde, visitará muchos centros de Transjordania, del Irak, y de la India.

UNO DE LOS PERIODICOS MAS ANTIGUOS DEJA DE PUBLICARSE

Koenisberg, 28.—Uno de los periódicos más antiguos de Europa, la "Koenisberger Hartungsche Zeitung", fundada en el año 1640, anuncia que dejará de publicarse el día 31 de diciembre actual.

Dicho periódico que era uno de los principales órganos liberales de Alemania perdió mucha influencia estos últimos años, y los editores declaran que dedicarán ahora sus esfuerzos al "Koenisberg Tageblatt", de la misma ciudad.

UN NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE FERROCARRILES, A CONSECUENCIA DE LA CATASTROFE DE LAGNY

Paris, 28.—A consecuencia de la catástrofe de Lagny, el gobierno someterá en breve al Parlamento un nuevo proyecto de ley sobre ferrocarriles.

Mientras tanto, la opinión pública crítica severamente el uso de coches de madera, el funcionamiento defectuoso de las señales en la vía, la costumbre de hacer seguir trenes con muy poco intervalo, a pesar de la niebla.

El mecánico y el fogonero que habían ingresado en la cárcel han sido opuestos en libertad.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE LOS ESTUDIANTES ASIATICOS

Roma, 28.—Se clausuró el congreso de los estudiantes asiáticos.

Se decidió establecer un centro internacional permanente en Roma para los estudiantes de todos los Estados del Asia Menor y del Extremo Oriente.

Dicho centro estará colocado bajo la protección oficial del gobierno italiano.

OPERACIONES MILITARES POR LAS TROPAS JAPONESAS Y MANCHURIANAS

Pekin, 28.—El comisario civil chino de la provincia de Chachar comunica que las tropas japonesas y manchurianas han llevado a cabo operaciones militares en el interior de Mongolia, y han publicado una proclama en la que se declara que todo el territorio más allá de la Gran Muralla pertenece a Manchuria.

DEL INCENDIO DEL REICHSTAG. —TORGler PROCESADO POR TRAIcion

Berlin, 28.—Los procesados absueltos en la causa del incendio del Reichstag siguen encarcelados.

Se cree que se procesará nuevamente a Torgler por "traición".

EL PORVENIR DE TURQUIA

Stambul, 28.—El primer ministro turco Ismet Pasha declaró a la prensa que el porvenir del país depende del capital turco, y que los empréstitos extranjeros, que constituyen una carga muy pesada, deberían quitarse.

DOS MIL PERSONAS SIN ABRIGO A CAUSA DE LAS LLUVIAS

Río de Janeiro, 28.—A consecuencia de las lluvias torrenciales en el distrito de Cataguazos, 2.000 personas están sin abrigo. Las inundaciones causaron numerosas muertes.

También es considerable el número de los heridos y desaparecidos.

Las relaciones Franco-Alemanas

EL TEXTO DE LA NOTA FRANCESA HA SIDO YA ENVIADO A ALEMANIA

Paris, 28.—El texto de la nota francesa, que equivale a rechazar las proposiciones alemanas para unas negociaciones directas sobre el desarme, y que fué aprobado por el Consejo de ministros ha sido enviado al embajador de Francia en Berlín.

Este último informará a Hitler que Francia está dispuesta en continuar las

negociaciones sobre el desarme, pero al mismo tiempo mantiene su opinión de que la organización de la seguridad general por medio de la reducción de los armamentos debe ser llevada a cabo dentro de la Liga de Naciones.

Chautemps declaró a la prensa que Francia preparó proposiciones positivas, que demuestran claramente su deseo de paz, pero quiere permanecer dentro de la Liga.

El periódico "Korrespondenz", de Berlín, considerado generalmente como el órgano de la Wilhelmstrasse, atacó nuevamente a la Liga, escribiendo que la misma fracasó y en algunos casos llegó a ser un instrumento de "sabotaje"; además que es improductiva y reaccionaria.

LA NOTA SERA ENTREGADA A OTROS GOBIERNOS.—COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris 28.—Relativamente a la nota que el embajador de Francia en Berlín tiene que entregar al gobierno alemán, se comunica que dicha nota será entregada al mismo tiempo a otros gobiernos.

Se puede afirmar con seguridad que el documento de que se trata no solamente rechazará las proposiciones alemanas, sino que se referirá también a varios aspectos del problema del desarme que no pueden ser solucionados en las discusiones franco-alemanas, sino solamente en Ginebra.

El periódico "Excelsior" en un mensaje contradice la opinión expresada por ciertos periódicos, según la cual la decisión del consejo de gabinete cerró completamente el paso hacia un acuerdo franco alemán.

Las comunicaciones entre Paris y Berlín, dice, no han sido interrumpidas de ningún modo y las discusiones pueden continuar por la vía diplomática. Pertenecer ahora al gobierno alemán hacer nuevas proposiciones.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 28 a las 12

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Organizando la Dirección General de Sanidad, que comprenderá cuatro secciones, denominadas: Sanidad Exterior, Sanidad Interior, Instituciones Sanitarias y Contabilidad.

Nombrando: Subdirector General de Prisiones a don José Heras; Inspector Central de Prisiones y vocal de la Junta Inspectora Central, a don Luis Ochaíta.

Citando a don José María Aladreu, ex Director de la Agencia en Paris del Patronato del Turismo, para responder de ciertas irregularidades.

Publica una relación de ascensos de Aduanas y nombramientos de altos cargos de Hacienda.

Igualmente publica el cuadro numérico y visual de las banderas de los buques, a partir desde el primero de enero próximo.

Publica los concursos para la provisión de Secretarías e Intervenciones de Ayuntamientos.

Noticias del Gobierno

Madrid 27 a las 24

NUEVO SUBDIRECTOR DE TRABAJO

Se ha designado para Subdirector de Trabajo a don Práxedes Zancada.

MANIFESTACIONES DEL SR. LARA

El ministro de Hacienda señor Lara dijo que el asunto de los emolumentos del clero es delicado por ser constitucional.

EL SR. LERROUX COMIÓ CON LOS DIRECTIVOS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El Jefe del Gobierno señor Lerroux comió hoy con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

CONSEJO EN PALACIO

Mañana se celebrará Consejo de Ministros ordinario, en el Palacio Presidencial.



AL PRECIO DEL BARRIL - LA SEGURIDAD DE LA LATA

Fijese siempre en que el precinto de la lata esté intacto.

Al comprar Mobiloil del Bidón Irrellenable Vd. tiene la seguridad absoluta de recibir el acreditado aceite Mobiloil de la Vacuum Oil Company, recomendado o aprobado por todos los constructores de automóviles en el mundo entero.

La venta de Mobiloil está autorizada únicamente en latas precintadas y del Bidón Irrellenable. Rechace toda otra oferta de Mobiloil que no sea sacado del Bidón Irrellenable delante de Vd.



Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española

DIMISION DEL DIRECTOR DE TELECOMUNICACION

Dimitió el Director General de Telecomunicación señor Sastre Pisastoste.

Madrid 28 a las 13

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto, disponiendo que las banderas que usen las embarcaciones del Estado, pertenecientes a las Compañías de Mar de las plazas de nuestro Protectorado en África, con la inscripción: «Compañía de Mar» sobre la franja morada, sea estampado el color blanco en vez de negro.

Aprobando e insertando el nuevo Reglamento de la Asociación Benéfica de la oficialidad de la extinguida Escuela de Reserva de Artillería

Madrid 28 a las 20

LA ESTANCIA DE BARNES EN EL FERROL

El Ferrol.—Acompañado del Gobernador de La Coruña visitó El Ferrol el Embajador de España en Méjico don Domingo Barnés.

Estuvo en los astilleros, viendo los buques que se construyen para la marina mejicana.

Madrid 28 a las 23'30

TOMAS DE POSESION

El señor Uled ha tomado posesión de la Dirección General de Previsión y la señorita Campoamor de la de Beneficencia.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES EN LA ZONA FRANCESA

El comandante Esteve habló con el señor Martínez Barrio sobre los prisioneros españoles en la zona francesa de Marruecos.

NADA HAY AUN DE CRISIS

El señor Lara, sobre el rumor de la próxima crisis parcial ha dicho que el Gobierno no ha tratado para nada de esto.

SEGUN EL "HERALDO" HA SIDO APLAZADA LA CRISIS

El Heraldo, refiriéndose a ese rumor, dice que, según se le ha afirmado, se ha aplazado, pues está supeitada, no sólo a la constitución de la Cámara, sino también al levantamiento del estado de alarma.

Consejo de Ministros en Palacio

Madrid 28 a las 20

UN SUELTO QUE PRODUJO ALARMA INFUNDADA. — LO TRATADO

Esta mañana, los ministros se reunieron en Consejo en Palacio, y después se reunieron con el Jefe de Estado.

Se preguntó al ministro de la Gobernación sobre la alarma producida por un suelto de «El Sol» ante la posibilidad de un nuevo movimiento extremista y respondió: que no había nada. Solamente continúan las investigaciones y registros encontrándose con explosivos y armas.

Se preguntó al señor Cid si se trató de los haberes del clero diciendo que en la nota, se daría cuenta del asunto.

LA NOTA OFICIOSA. — PROYECTO DE LEY SOBRE LOS HABERES DEL CLERO RURAL — PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

La referencia oficial dice: De Guerra: Considerando hechos de guerra para el personal del Ejército, muerto o herido en los sucesos de 4 de mayo de 1931 en Tetuán (África).

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección al Brigadier don Toribio Martínez.

Autorizando al ministro para presentar el proyecto incrementando el artículo 16 de la Ley de Septiembre de 1932, estableciendo las condiciones para pasar a la Reserva los coroneles que no se presenten a los Cursos.

De Hacienda: Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías y otros suplementos.

Proyecto prorrogando los presupuestos municipales para 1934.

Concesión de crédito para la Dirección de Previsión Social.

Otro para la fabricación de efectos timbrados.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga de los presupuestos, el crédito preciso para conceder las compensaciones económicas, al Clero Rural en determinadas condiciones.

Estiman deben presentarse a las Cortes el

proyecto de Ley, se aborde el tema y proponga la solución justa.

De Gobernación: Considerando hechos de guerra los sucesos en distintos puntos donde resultaron muertos, heridos o se distinguieron los individuos de la Benemérita. Se autorizó al Ministro para presentar un proyecto.

Prórroga de los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades provinciales y peninsulares.

Ascendiendo a brigadier a los coroneles de la Benemérita don Luis Grijalba y don Federico Cruz.

Pasa a la reserva el general don Inocencio Martín.

Confirmando el mando de la tercera Zona al brigadier don Carmelo Rodríguez.

De Marina: Nombrando Delegado del Gobierno en la Transmediterránea a don Saustiano Istadella.

Se aplazaron otros diversos asuntos para el Consejo del viernes.

El señor Lerroux hizo ante el señor Alcalá Zamora la exposición de la política nacional y extranjera.

CONGRESO

Madrid 27 a las 24

LOS EMOLUMENTOS DEL CLERO. — GESTIONES DE LOS SRES. GUALLART, CALDERON Y MOLINA CERCA DEL GOBIERNO

Continuaron las conversaciones cerca del Gobierno relacionadas con el problema de los emolumentos del clero afectados por la supresión del presupuesto correspondiente.

Los señores Calderón, Guallart y Molina visitaron al señor Lerroux, al Ministro de Hacienda y Justicia.

Salieron bien impresionados.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. — LA CONSTITUCION DEFINITIVA DEL CONGRESO. — LABOR PARLAMENTARIA

Al terminar la sesión el señor Alba dijo que mañana se constituirá definitivamente la Cámara.

Mañana se habrán proclamado 372 diputados.

Se comenzará la aprobación de los dictámenes por incompatibilidades. Luego se hará la constitución definitiva de la Cámara, eligiéndose Presidente, Vice-presidentes y secretarios.

El Presidente de la Cámara pronunciará después un discurso.

Seguidamente el ministro de Hacienda señor Lara leerá un decreto prorrogando la vigencia de los presupuestos de 1933, suspendiéndose seguidamente la sesión para que la Comisión dictamine.

Hoy reanuda—continuó diciendo—a los representantes de las minorías acordándose que las Vicepresidencias de la Cámara las desempeñaran los actuales más uno que designará Renovación Española o los Tradicionalistas. Los secretarios de la Cámara serán los mismos excepto el señor Aragay que será sustituido por el señor Lamonedá.

Se ratificó el propósito de aprobar cuanto antes el nuevo reglamento de la Cámara. Se propone que mañana mismo haya dictamen sobre la prórroga de los presupuestos y en caso contrario la declaración de urgencia para discutirlo el viernes.

Parece que la Comisión la presidirá don Justo Villanueva.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. — ELEMENTOS QUE FORMARAN EN LA COMISION PERMANENTE

La minoría socialista designó a los miembros que han de formar en las comisiones y los diputados que han de formar en la Comisión Permanente del Congreso señores Largo Caballero, Besteiro y Prieto.

EL SR. CALOT, CUYA ACTA FUE ANULADA, SE DICE SERA DESIGNADO PARA UNA SUBSECRETARIA

Se ha dicho que es posible que se nombre al señor Calot que pertenece al partido Radical sea designado Subsecretario ya que su acta se ha anulado.

CONFERENCIA ENTRE MAURA Y RAHOLA SOBRE LA MUERTE DEL SR. MACIA

En los pasillos del Congreso conferenciaron los señores Maura y Rahola.

Nos acercamos al señor Maura, terminada la entrevista, pidiéndole el objeto de la misma, respondiendo que se ocupará de las consecuencias que pueda tener la muerte del señor Maciá.

Se negó a aventurar juicios sobre este asunto aun que, como es sabido, lo hizo recientemente a un Redactor de la Agencia Mencheta anunciando que la desaparición del señor Maciá significaría la liquidación de la Esquerra.

Madrid 28 a las 13

LA COMISION DE ACTAS. — LA APROBACION DE LA DEL SR. CALVO SOTELO

Por expirar el plazo de quince días que tiene la Comisión de actas para dictaminar, se reunió nuevamente.

Tomando como precedente que el

acta del conde de Guadalhorca se había aprobado sin protesta ni en la comisión ni en el salón de sesiones, se estimó que podía aprobarse el dictamen referente a la del señor Calvo Sotelo, pues de otra forma resultaría que la Comisión vendría contradiciendo lo que ya era un acuerdo de la propia Cámara.

Los radicales propusieron que la Cámara resolviera, los derechistas mantuvieron el criterio de que debía proponerse la capacidad del señor Calvo Sotelo, prevaleciendo este criterio por 9 votos contra 3.

Los socialistas no votaron por haberse retirado de la reunión.

Respecto de las actas de Valencia (provincia) se acordó proponer la validez.

Madrid 28 a las 20

LA LABOR DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Incompatibilidades despachó 25 actas.

En la mayoría de los miembros predomina el criterio de declarar la incompatibilidad con el acta de Diputado el cargo de Consejero de la Generalidad.

GESTIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles hace gestiones para lograr la amnistía.

También los señores Guallart y Molina expusieron las gestiones en pro de los haberes del Clero Rural.

Madrid 28 a las 22

AGRADECIMIENTO DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA A LA CAMARA

La minoría de la Esquerra modificó la distribución de los puestos en la Comisión. Mostraron su agradecimiento a la Cámara por las adhesiones con motivo de la muerte del señor Maciá, designando al señor Rubio para que intervenga en la sesión necrológica.

REUNION DE LAS DERECHAS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE AMNISTIA ANTES DEL SABADO

A las cinco y media de tarde se reúnen hoy en el Congreso los jefes de las minorías de Renovación, Agraria y de la Ceda, y los tradicionalistas, para redactar juntos la proposición de amnistía para que pueda darse a conocer al Jefe del Gobierno antes de presentarla a la Mesa de la Cámara y ponerla a discusión.

El criterio de los jefes de Renovación y Agrarios es no demorar la presentación a fin de que pueda discutirse antes de terminar la semana parlamentaria.

EL ACTA DE CALVO SOTELO SE LEE RA HOY

Esta tarde se leerá en la sesión, el acta del señor Calvo Sotelo.

El ex-Conde de Vallellano se reservó en la reunión de la Comisión el derecho de so-

licitar en el Salón de Sesiones la discusión de este dictamen ya que los diputados que constituyen la Cámara y la Presidencia misma, son quienes han de fijar el orden del día y pudiera haber el propósito de demorar aun más la discusión de este dictamen.

LA IMPORTACION DEL MAIZ EXOTICO

Mañana se reunirán los diputados por Galicia, Vascongadas y Asturias con objeto de concretar la forma de dirigirse al Gobierno para pedirle al igual que años anteriores es autorice la importación del maíz exótico con tarifas reducidas, según las peticiones de los agricultores y ganaderos avilados por las Cámaras de Comercio y por los Sindicatos Agrícolas.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. — ESTUDIO LOS HABERES DEL CLERO

Se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero dijo que trataron de los presupuestos y de la posible petición de que incorporen en la prórroga de los mismos la consignación del Clero.

Añadió, que ignoraba como podría hacerse tal cosa legalmente y que si lo logran, también ellos, con igual derecho, pedirán una consignación de 50 millones para los parados.

Luego se trató de las actas de Huelva, estudiando los aspectos de este asunto, pero, no se llegó a un acuerdo en espera de conocer la discusión de las mismas.

Madrid 28 a las 23'30

SE CONSTITUYE DEFINITIVAMENTE LA CAMARA CON 371 DIPUTADOS

Se abre la sesión a las cuatro y media, con gran desanimación.

Se aprueba el acta y 30 dictámenes relativos a incompatibilidades, proclamándose diputados a veintiseis.

El señor Casanueva propone que apruebe la Cámara los dictámenes que no ofrezcan discusión, dejándose para después a los discutibles, acordándose así.

El señor Alba anuncia la constitución definitiva de la Cámara, pues están aprobadas las actas de 371 diputados, cifra que supera a la de 316, fijada por los preceptos legales.

SE ELIGE LA MESA DEFINITIVA. — EL SR. ALBA, PRESIDENTE

Se procede a la elección de la Mesa definitiva.

El señor Alba se ausenta del salón, pasando a la Presidencia el señor Casanueva.

Las minorías socialista, conservadora y los diputados de la Orga, se ausentan del salón, con los de Acción Republicana.

El señor Alba obtiene 216 votos, habiendo 17 papeletas en blanco.

Vótase a los Vicepresidentes, participando en esta votación los conservadores y socialistas y reintegrándose a la Presidencia el señor Alba.

LOS VICEPRESIDENTES

Elige Vicepresidente primero al señor Casanueva, agrario; segundo al señor Arranz conservador; tercero al señor Rahola, de la Uliga; cuarto al señor Suárez Tangil de Renovación Española.

LOS SECRETARIOS

Para Secretarios son elegidos: primero el señor Alfaro, radical; segundo el señor Taboada, agrario; tercero don Dimas Madariaga, de Acción Popular y cuarto el señor Lamonedá, socialista.

TOMAS DE POSESION Y DISCURSO DEL PRESIDENTE

Seguidamente promete el cargo el señor Alba, posesionándose del mismo.

Acto seguido promete el Gobierno y los demás diputados.

Al prometer el señor Albiñana, hace el saludo fascista, produciéndose rumores.

El socialista Guallarame no estrecha la mano al Presidente, como los restantes diputados, y el señor Bolívar no promete.

El señor Alba declara constituida la Cámara.

Agradece la asistencia que se le ha prestado.

Dice que siempre estará al servicio del país y de la República.

Afirma que los momentos no son de palabras sino de obras.

Analiza el momento internacional, diciendo que es de gravedad.

Alude al socialismo internacional y dice que cree marca una pauta en algunos momentos digna de seguirse.

Tenemos que abordar los problemas presupuestarios y de finanzas, el arancel y el paro forzoso, pensando en España, poniendo paz en los espíritus y en los cuerpos para mejor realizar una obra constructiva.

El cauce de todo está en la República y hay soluciones para todas las ideologías.

Rechazamos las violencias. Aquí no hay vencedores ni vencidos, ni odios ni rencores, para hacer una España como la que dió el 14 de abril.

Aplausos en los radicales y en algunos otros sectores.

LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Se leen los nombres de los componentes de la Comisión de Presupuestos.

El Ministro de Marina lee un proyecto fijando el contingente naval para 1934.

El señor Lara lee el proyecto de prórroga de los presupuestos.

El señor Alba ruega a la Comisión de Presupuestos que dictamine en seguida.

El Ministro de la Gobernación lee otro proyecto.

Se acuerda que se celebre sesión el sábado próximo y que en compensación no la haya el martes.

Se suspende la sesión a las ocho treinta.

CONTINUACION Y FIN DE LA SESION

Se continúa la sesión a las nueve treinta, procediéndose a la lectura de numerosos dictámenes, levantándose la sesión a las 10 de la noche.

El señor Gil Robles ha conferenciado con el señor Martínez de Velasco sobre la amnistía.

LOS CONSERVADORES Y LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Según los señores Recasens y Siches los conservadores no han visto bien la actuación de su representante en la Comisión de Incompatibilidades, absteniéndose de votar al discutirse el acta del señor Calvo Sotelo.

Parece que la minoría votará en contra en el salón de sesiones.

EL PROYECTADO BLOQUE DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Sobre el proyectado bloque de izquierdas republicanas el señor Marsá ha afirmado que subsiste la alianza republicana.

El señor Botella ha dicho que le parece bien toda iniciativa que tienda a la unión de las izquierdas.

La amnistía

Madrid 27 a 24

ALCANZARA A MARCH CALVO SOTELLO Y SANJURJO

«Heraldo de Madrid» dice que la amnistía se tramitará rapidísimamente, siendo probable que alcance a los complicados en los sucesos de la Cuenca del Llobregat, a los señores Calvo Sotelo, March y Sanjurjo, aunque a éste no se le encomendará mando militar alguno.

También en breve se hará un nuevo señalamiento para la vista de los sucesos de Agosto ocurridos en Sevilla.

Política

Madrid 28 a las 13

UN SUELTO DE «EL SOL» SOBRE LA PROXIMA MODIFICACION MINISTERIAL

El periódico «El Sol» publica un suelto, diciendo que se habla insistentemente de una próxima modificación ministerial, afirmando que admitirá la cartera de Gobernación el señor Rico Avello, sustituyéndole el señor Martínez Barrios.

A la cartera de Guerra irá el señor Lara, y a Hacienda el señor Chapa prieta.

SALON MALLORCA

Temporada de Teatre Regional

Dimecres día 3 de gener

ESTRENA del poema dramàtic, en tres actes i en vers, original del poeta Manuel Andicua Fontirroig, titulat

A la llum dels estels

A les 6 i mitja de la tarda

Decorat pintad expresament

S'admeten encaregs a la taquilla

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo, publica un artículo en el que pregunta: ¿Cuándo entrarán las derechas en la interpretación exacta del beneficio a favor de España que realizó el señor Maciá, durante los dos últimos años? Añade que su acción conservadora con respecto al nuevo régimen, puede unirse a la de los socialistas. El señor Maciá, dice, fué un ejemplo y un símbolo porque vivió la vida como una misión y hasta exhalar el último suspiro la cumplió.

Madrid 28 a las 22

DIPUTADO SOCIALISTA QUE SE SEPARA DEL PARTIDO

Sevilla.—El diputado socialista Alonso Moreno Quesada, ha anunciado que se separa del partido para actuar independiente.

Madrid 28 a las 23'30

EL PROXIMO CONGRESO DE LA U. G. T.

El Herald, refiriéndose al próximo Congreso de la U. G. T. dice que en él se confirmará el apoyo a la política socialista.

Del pasado movimiento revolucionario

Madrid 28 a las 20

SE APLAZA LA HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL

Cartagena.—Los presos de la cárcel de esta, han aplazado 24 horas la huelga del hambre para dar lugar a que el Alcalde gestione la libertad de los sindicalistas detenidos.

PRO-SUSCRIPCIÓN PARA LAS VICTIMAS. — UN DONATIVO

San Sebastián.—La Cámara de Propiedad Urbana entregó al Gobernador mil pesetas para las familias de los guardias víctimas de los últimos sucesos.

Madrid 28 a las 22

EXPLOSION DE CARTUCHOS. — SE ATRIBUYE A UNA VENGANZA ELECTORAL DE LOS SOCIALISTAS

Oviedo.—En Muros de la Sierra y en la finca de doña María Castaño Rubin, explotaron varios cartuchos de dinamita, derribando 15 metros de pared, produciendo alarma.

Se atribuye el hecho a los socialistas por venganza, porque doña María acompañó varias monjas de Las Salesas a votar, en las pasadas elecciones. Las autoridades intervienen.

UNA BOMBA DE 8 KILOS

León.—En la cercana del río, se ha hallado una bomba de ocho kilos.

PROCESAMIENTO DE UN ALCALDE Y 8 CONCEJALES

Sevilla.—Se ha procesado al Alcalde y ocho concejales de Cazalla de la Sierra por ocupación de una propiedad particular con motivo del reparto de la dehesa

Comentarios de la Prensa

Madrid 28 a las 13

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» dice que es demasiado flagrante la contradicción del señor Mussolini para que la maniobra contra la Sociedad de las Naciones prospere.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que no hay conjetura contra nadie y solo la natural inquietud, por falta de confianza con la actual situación.

«EL DEBATE»

«El Debate» no comprende los beneficios que se derivan de los continuos cambios de las dependencias de las direcciones de los ministerios.

Nuestra administración, añade, requiere un definitivo acomplamiento de las oficinas, pero al entretanto sería conveniente no moverlas.

Refiriéndose a una información de otro periódico, copiada de la «Ilustración Vaticana» respecto de los católicos españoles, dice que no era un editorial de dicha revista, sino una noticia firmada que no se publicó en la edición española.

«EL SOL»

El periódico «El Sol» sin negar sistemáticamente el principio de intervención del Estado en la producción, dice que una de las cosas que más daño le hicieron en los últimos años fué la intervención, pues para que responda a sus fines ha de informarse con conciencia moral y social y llenar la condición técnica, para no herir sustancialmente a las empresas.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista», tratando de descubrir el pensamiento del señor Azaña, le extraña que sea él quien invite a los socialistas a una nueva conjunción.

Los socialistas, añade, se niegan en redondo a repetir aquella experiencia.

«A B C»

«A B C», ocupándose de la actitud de los socialistas con motivo de las actas de Huelva, dice que vale más que lo piensen mejor.

Deportes

Madrid 28 a las 22

TRIUNFO DEL ZARAGOZA EN EL PARTIDO DE LA LIGA

Zaragoza.—Se celebró el partido de la Liga (Tercera División) marcando el Zaragoza 7 goals por cero del Cartagena.

En el primer tiempo marcaron dos goles Lucio y Bilbao y en el segundo tiempo dos goles Ruiz, dos Lucio y uno Tomás.

Huelgas y conflictos

Madrid 27 a las 24

UNA REUNION CONVOCADA EN LA ALCALDIA

Se ha citado en la Alcaldía a los representantes de las empresas cuyos obreros se han declarado en huelga.

UNA INDICACION DEL DIPUTADO SENOR VAZQUEZ OCAÑA AL GOBERNADOR DE CORDOBA

Córdoba.—El diputado socialista señor Vázquez Ocaña, expuso al Gobernador la situación crítica de los detenidos por los sucesos de Bujalance que están hacinados y casi sin poder dormir.

Madrid 28 a las 20

REPARTO A LOS OBREROS PARADOS

San Sebastián.—El Ayuntamiento distribuirá el sábado raciones a los obreros parados.

EN EVITACION DE LA SUBIDA DEL PAN

Bilbao.—El gobernador celebró una nueva entrevista con los fabricantes de pan, para evitar la subida de precios.

Sigue en igual estado el conflicto de los carniceros.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 22

4 por 100 interior	69'80
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	554'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	80'40
Francos	47'75
Libras	39'95
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'90
Liras	64'25
Dólares	7'84
Coronas	36'30
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	100'30
Id. con impuesto	89'25

Barcelona 28 a las 23

Nortes	55'30
Alicantes	49'55
Andaluces	00'00
Minas	00'00
Colonial	54'15
Explosivos	147'00
Hulleras	00'00
Petróleos	00'00
Libras	40'00
Francos	47'80
Dólares	7'85
Liras	64'35
Marcos	2'95
Francos suizos	235'00
Belgas	169'65

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 24

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN DEL TRASATLANTICO «HABANA»

Santander.—A bordo del «Cristóbal Colón» se ha recibido un radio en el que se comunica que ha fallecido en el trasatlántico «Habana», cuando navegaba por alta mar, el capitán don Eugenio Agacino Aramas, de sesenta años, que mandaba dicho buque.

Era conocidísimo en los puertos españoles y americanos por haber mandado entre otros barcos el «León XII», «Patrio Satrústegui», «Montevideo», «Manuel Arnás» y «Habana».

Del mando del barco se hizo cargo el primer oficial, don Eulogio Onzain.

La causa del fallecimiento fué una afección a la pleura. Deja viuda y dos hijos.

El «Habana» llegará a La Coruña el jueves por la tarde.

CONSECUENCIAS DEL SIN-SOMBRERISMO

Sevilla.—Han quedado sin trabajo más de cien operarios que trabajaban en una fábrica de sombreros. Han acudido al Gobierno civil para exponer la delicada situación en que quedan. Por su parte, los patronos también han declarado que dada la angustiosa crisis de la industria, debido principalmente a que la gente no usa sombrero, es imposible admitir al personal, ya que el depósito de los artículos confeccionados es grande y no puede darle salida. Se busca una fórmula para resolver este conflicto.

DESAPARECE DE SU DOMICILIO Y LA ESPOSA PIERDE LA RAZON

El día diez y nueve del corriente desapareció del pueblo de Chiciana el propietario don Gregorio Ruiz.

Su esposa doña Isabel Sánchez ha perdido la razón.

Madrid 28 a las 13

EXTRACCION DE UN CADAVER

Oviedo.—Los buzos de San Juan de Nieva, han extraído el cadáver del marinero del vapor «Aclaré Migue», José María García, que desapareció uno de estos pasados días.

Madrid 28 a las 20

SUICIDIO DE UN ASESINO

Cartagena.—Se arrojó desde el terrado a la calle, matándose, Joaquín García Bas (a) El Manco.

El suicida acababa de salir de la cárcel con libertad provisional.

Había apuñalado al dueño de una taberna a reclamarle una deuda.

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

El Ferrol.—Han sido sorprendidos en estas costas pescando con explosivos varios vapores.

Hay detenciones. Las autoridades recogieron a bordo gran cantidad de dinamita.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El Ferrol.—Notifica la Benemérita de Betanzos que voló un automóvil muriendo la anciana Camila Suárez y el joven Juan Cebreiro.

INCENDIO

Bilbao.—En San Salvador un incendio destruyó la casa de José Arruabarena.

Ultimas noticias del Extranjero

LA FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL FRANCO-RUSO

Se cree generalmente que el tratado de comercio entre Francia y Rusia será firmado antes de que termine el año actual, y que los soviets harán pedidos por valor de 3.120.000 libras esterlinas.

Una parte de dichos pedidos será garantizada por la exportación de petróleo ruso crudo, y de manganeso a Francia.

NUEVO EMBAJADOR JAPONES EN FRANCIA

El nuevo embajador del Japon entregó hoy sus cartas credenciales al presidente de la República, Lebrun.

El presidente y el embajador pronunciaron discursos en los que hicieron resaltar el deseo mútuo de ambas naciones de que continúen amistosas las relaciones entre las mismas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28 a las 23

INTENTO DE EVASION DESCUBIERTO EN EL «URUGUAY»

En el vapor «Uruguay», habilitado para cárcel ha sido descubierto un intento de evasión.

En los camarotes, convertidos en celdas, se ha encontrado rota la puerta de comunicación con el sollado número 2.

Practicado un registro se ha visto que las colchonetas habfan sido rotas, encontrándose también chalecos salvavidas y lizas que eran utilizadas para levantar las planchas, que privaban a los reclusos de su comunicación con el sollado, donde estaba todo preparado para la evasión.

Los presos se negaron a comer rancho, iniciándose un plante, que se evitó por la presencia de una sección de Asalto y guardias de Seguridad, restableciéndose el orden.

UN HERIDO LEVE AL ENTERRAR AL SR. MACIA

En el momento de colocar el féretro del señor Maciá en el interior de la fosa, a consecuencia de haberse precipitado, quisieron ayudar varios funcionarios, por lo que sufrió una compresión el empleado del cementerio, Juan Cabanas, asistiéndole en el Dispensario de Casa Antúnez, calificándose la lesión como leve.

EL SR. ALCALA ZAMORA, SALE PARA MADRID

Terminada la comida oficial en el Hotel Ritz, salió para Madrid el señor Alcalá Zamora.

A las siete de la tarde estuvo en la residencia de la familia del señor Maciá para reiterarles el pésame, haciéndoles entrega de un ramo de flores con el ruego de que lo depositaran sobre la tumba del llorado extinto.

Estuvo luego en la Residencia de la Generalidad desde donde se trasladó a la estación para tomar el expreso de Madrid.

UNA PENSION A LA VIUDA DE LUNATCHARSKY

Moscú, 28.—El Consejo de los comisarios del pueblo decidió conceder una pensión de quinientos rublos mensuales a la viuda de Lunatcharsky.

MONJE, AVIADOR

Budapest, 28.—El primer monje aviador en Hungría, Adam Mohay, de la orden cisterciense, acaba de obtener su título de piloto.

Es el segundo permiso que se le concede para volar; el primero le había sido otorgado por la autoridad eclesiástica.

UN PAIS EN QUE LA CARNE VA DEMASIADO BARATA

Bucarest, 28.—El gobierno rumano está estudiando la decisión de sacrificar 600.000 cerdos en toda Rumanía, para hacer subir los precios de la carne.

Si se llega a poner el proyecto en práctica, la montaña de carne así obtenida se distribuirá a los pobres de Transilvania.

EL PRIMER EMBAJADOR RUSO EN NORTEAMERICA

Berlín, 28.—El primer embajador de los soviets a los Estados Unidos, Troyanowsky, acompañado por su esposa y su hijo de 15 años de edad, pasó la tarde de hoy en la embajada de los soviets en Berlín, esperando el tren para París.

Se embarcará en el mismo trasatlántico en el que el embajador de los Estados Unidos en Rusia, Bullitt, ha de viajar también.

Bajo el Gobierno de Hitler

UNA CATEDRA DE HIGIENE RACIAL EN BERLIN.

Berlín, 28. Debido a la importancia especial que los nacionalsocialistas dan a los asuntos de razas, la universidad de Berlín ha fundado una cátedra especial de higiene racial.

El primer catedrático será el Profesor de higiene racial de la Universidad de Munich Lenz, el cual ha sido nombrado al mismo tiempo jefe de la sección de antropología y de la ciencia de la herencia eugénica en el Instituto Kaiser Wilhelm.

El primer instituto independiente de higiene racial en Alemania es el de

En la estación le rindió honores una compañía con banda de música.

Entre otras personalidades estaban presentes el Presidente interino de la Generalidad señor Casanova, el Alcalde y una comisión de concejales y el rector de la Universidad.

Acompañaron las autoridades al señor Alcalá Zamora hasta el apeadero, oyéndose muchos aplausos cuando arrancó el tren entre los acordes del Himno nacional.

SESUSPENDE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO EN SEÑAL DE DUELO

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento, que fué dedicada a conmemorar al Presidente señor Maciá, levantándose la sesión en señal de duelo, a los quince minutos de empezada.

POMPEYO FABRA, PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD?

Esta mañana tuvo lugar una reunión en el Parlamento Catalán de la mayoría de izquierda republicana para tomar acuerdos, sobre la elección del nuevo Presidente de la Generalidad.

Si bien parece que en los primeros momentos tenía probabilidades de éxito el señor Compañys, a última hora de la tarde parece haber tomado la decisión de que el Presidente tenga carácter apolítico.

Según rumores será designado don Pompeyo Fabra.

EL CAMPEON DE FUTBOL CHECOSLOVACO EN BARCELONA

El próximo lunes tiene preparado el Barcelona un gran acontecimiento futbolístico, pues tiene concertado partidos contra el Eslovaca de Praga, campeón nacional.

El próximo domingo se celebrará en ésta el partido de campeonato de Liga entre el Barcelona y el Betis de Sevilla.

LLERA Y ROMAN

Munich, que será dirigido por el conocido higienista Tirals de Bruenn.

LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LOS FERROCARRILES ALEMANES.

Con motivo de la catástrofe de Lag'ny, los jefes de los servicios de señales y de seguridad de los ferrocarriles alemanes, Staekkel declaró al periódico «Der Tag» de Berlín, que los ferrocarriles alemanes gastan cada año varios millones de reichs marcos, para perfeccionar sus sistemas de seguridad.

A pesar de una niebla espesa, el mecánico de un tren que está corriendo a toda velocidad puede distinguir las señales a una distancia considerable antes del semáforo, porque ya encuentra discos que le dan un primer aviso. Además, antes de llegar a dichos discos se encuentra una fila de postes blancos y negros.

Un tren que pase a pesar de todas estas señales sería detenido automáticamente por una palanca que pondría en acción los frenos del tren.

En caso de accidente, el tren de socorro llegaría al cabo de un cuarto de hora al lugar de la catástrofe.

Tapices Vidal, S. A.

En virtud del sorteo celebrado ante el Notario don Antonio Rosselló Gómez a tenor de las bases de emisión, quedan amortizadas para el día 1.º de enero próximo las 20 Obligaciones que llevan los números siguientes:

24, 99, 103, 179, 187, 191, 223, 244, 607, 974, 1032, 1243, 1298, 1302, 1450, 1461, 1471, 1505, 1582 y 1612.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro en las oficinas del Crédito Balear.

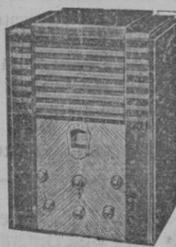
Tapices Vidal, S. A.; Director Gerente, Gabriel Vidal.

SE VENDE

Coche Renault, sedan 4 puertas, 8 H. P., en buen estado y a toda prueba. Informes en esta Administración.

Clases de Dibujo y Pintura

Simeón Cerdá Estudio-Marqués de la Cenja, 9.



El mejor Regalo para NAVIDAD y REYES

Es un radio receptor
ATWATER KENT

Ventas a plazos

Casa Castellá

Sto. Domingo, 34 y 36 - PALMA



Delantales impermeables Nobby

Gran artículo para trabajar y evitarse de la humedad como de la defensa absoluta de la Salud y del Vestuario. Precio completo 16'50. Duración indefinida

CASA CODINA - UNION, 8

(junto al Borne)

AUTOMOVILISTAS

Muelles (MUELLES) para autos y camiones. Existencias de balijas y hojas sueltas de recambio para todas las marcas y modelos. Fabricación PROPIA. Trabajo garantizado. Precios fuera de toda competencia.

A la casa FRANCISCO GARI, Plaza del Olivar, 15, Tel. 1980

BOLSAS DE GOMA Galorificos

Para agua caliente, todas calidades, todos tamaños y todos precios

CASA CODINA

(Junto al Borne).—PALMA



150 MODELOS

de Sillones gran confort modernos

La más grande existencia de Baleares. Camas turcas, fundas y cortinajes. Precios mínimos, construcción máxima.

Tapicería Inglesa

Plaza Santa Eulalia, 4

(al lado iglesia)

Muy interesante

Se componen Imper neables. Calzados Fajas y todo objeto de goma que por su valor lo requiera en

CASA CODINA UNION, 8

(junto al Borne)

EXTRAVIO

desde Inca a Palma, en auto, un lio de ropa, en la cual contenía un garzú, unos zapatos y una bata. Se gratificará su devolución en casa del médico señor Llabrés (Inca) y en Palma Calle de Pelaires, núm. 55, principal.

COMPRO Auto

7 PLAZAS, en buen estado y buena marca. Ofertas a esta Administración.

Gran ocasión

Vendo Muebles de todas clases y Colchones. Arco Merced, 39, 1.º, 1.ª

Peluquería para Señoras

"CARLOS,"

Ondulación permanente sin electricidad y garantizada 6 meses.
Platería, 49, 2.º

AUTOS

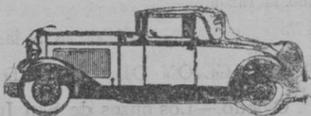
Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Utaú. 2 Palma

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vend o
Precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló,
Teléfono 1313 - Palma

Ajuste de faroles



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono. 112

CANAS



Rhum Quina Melis

(Marca Registrada)

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacileis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 días os de volverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o plicar la permanente garantizando su inofensividad y buen resultado.
De venta en todas partes.

ANDRES BUADES

CESTOS, 15 - CORT, 24



ANDRES BUADES

CESTOS, 15 - CORT, 24



famosos por su adherencia y gozará así de una belleza y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London RISLER PUBLICITY N.º 867

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

"KODAK"

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

"KODAKS"

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de

G. PACHECO - Jaime II, 2

Corte Vd
SU

TOS

con una taza de la
CURA VEGETAL N.º 15
DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración. Es el tratamiento más seguro y sano contra las CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta sólo de PLANTAS sanas e inofensivas.
Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacias, Ronda Universidad, 6, Barcelona y Peligros, 9, Madrid.

D.ª Emilia Manilla de Santisteban de Arlenza (León), sufría de los pulmones hacía 20 años y con 3 cajas de la Cura N.º 15 del Abate Hamon se ha curado completamente... nos dice en un certificado que poseemos.

IMP. "LA ALMUDAINA", S. A.